

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE PSICOLOGÍA



TESIS

**“Violencia de género en gestantes asistentes al Hospital Materno
Infantil Carlos Showing Ferrari - Amarilis 2023”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA: Obregón Bravo, Jacqueline Patricia

ASESORA: Fernandez Davila Alfaro, Julita del Pilar

HUÁNUCO – PERÚ

2024

U

D

H



TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Psicología educativa
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Psicología

Disciplina: Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas mentales)

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de licenciada en psicología

Código del Programa: P34

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 40619199

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41906174

Grado/Título: Maestro en psicología con mención en
prevención e intervención en niños y adolescentes

Código ORCID: 0000-0002-7333-5683

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Malpartida Repetto, José Luis	Magister en administración de la educación	22486072	0000-0001-5160-6887
2	Diestro Caloretti, Karina Vanessa	Maestra en administración de la educación	25769441	0000-0002-0497-1889
3	Mendoza Morales, Carmen	Maestra en gestión pública	22515653	0000-0002-5360-1649



Facultad de Ciencias de la Salud

Programa Académico Profesional de Psicología

"Psicología, la fuerza que mueve al mundo y lo cambia"

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNÍN Y AYACUCHO"**

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 15:00 P.M horas del día 02 del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la ciudad universitaria La Esperanza en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

- DR. JOSE LUIS MALPARTIDA REPETTO
- MG. LARRY FRANKLIN ACENCIO MALPARTIDA
- MG. CARMEN MENDOZA MORALES
- MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI (JURADO ACCESITARIO)
- ASESOR DE TESIS. MG. JULITA DEL PILAR FERNANDEZ DAVILA ALFARO.

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

Nombrados mediante Resolución N° 2480-2024-D-FCS-UDH, para evaluar la Tesis titulada. "VIOLENCIA DE GENERO EN GESTANTES ASISTENTES AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI - 2023"; Presentado por la Bachiller en Psicología, Sra. OBREGON BRAVO, JACQUELINE PATRICIA, para optar el Título Profesional de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas, procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) Aprobado por Unanimitad con el calificativo cuantitativo de 12 y cualitativo de Suficiente.

Siendo las 4:38 Horas del día 02 del mes de Octubre del año 2024, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

DR. JOSE LUIS MALPARTIDA REPETTO

Orcid.org/0000-0001-5160-6887 - DNI - 22486072

PRESIDENTE

MG. KARINA VANESSA DIESTRO CALORETTI

orcid.org/0000-0002-0497-1889 - DNI - 25769441

(Jurado Accesitario)

SECRETARIA

MG. CARMEN MENDOZA MORALES

orcid.org/0000-0002-5360-1649 - DNI - 22515653

VOCAL



VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: JACQUELINE PATRICIA OBREGÓN BRAVO, de la investigación titulada "Violencia de género en gestantes asistentes al Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari - 2023", con asesora JULITA DEL PILAR FERNÁNDEZ DÁVILA ALFARO, designada mediante documento: RESOLUCIÓN N° 1217-2016-D-FCS-UDH P. A. de PSICOLOGÍA.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 14 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 09 de agosto de 2024



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

53. Jacqueline Patricia Obregón Bravo.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.unp.edu.pe

Fuente de Internet

2%

2

repositorio.uwiener.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

repositorio.unheval.edu.pe

Fuente de Internet

1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO,
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



FERNANDO F. SILVERIO BRAVO
D.N.I.: 40618286
cod. ORCID: 0009-0008-6777-3370

DEDICATORIA

Dedicar el fruto de mi esfuerzo y dedicación a Dios, ser de luz y omnipotente creador de todo, agradecer por ser mí guía por la senda del bien e ilumina cada paso con su profunda misericordia.

Puedo decir con orgullo que mis padres me han ayudado en el camino de mi carrera profesional gracias a su tremendo esfuerzo y apoyo.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias infinitas a la Universidad de Huánuco, institución de educación superior, la cual me albergó todos estos años de formación profesional.

Un agradecimiento especial al programa académico de psicología que mediante la permanencia y brindando una calidad de docentes excepcionales me formaron para asumir todo tipo de responsabilidad y reto académico.

A cada uno de los docentes que se preocuparon por la formación académica de cada uno de nosotros, ellos que compartieron sus consejos y conocimientos con la única finalidad de crear nuevos y buenos profesionales de los cuales puedan sentirse orgullosos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE GRAFICOS	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN.....	XI
CAPÍTULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	15
1.3. OBJETIVOS.....	15
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	15
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	16
1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA	16
1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA.....	16
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	19
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	21
2.2. BASES TEÓRICAS	22
2.2.1. DEFINICIÓN DE VIOLENCIA	22
2.2.2. TEORÍA DE LA VIOLENCIA	23

2.2.3.	VIOLENCIA DE GÉNERO.....	24
2.2.4.	MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO.....	25
2.2.5.	DETECCIÓN DE LAS PERSONAS PERJUDICADAS POR LA VBG	27
2.2.6.	CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DURANTE LA GESTACIÓN	28
2.2.7.	CICLO DE LA VIOLENCIA.....	29
2.2.8.	DIMENSIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	30
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	31
2.4.	HIPÓTESIS.....	31
2.5.	VARIABLES.....	32
2.6.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	33
CAPÍTULO III.....		36
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		36
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	36
3.1.1.	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.1.2.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	36
3.1.3.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	36
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.2.1.	POBLACIÓN	37
3.2.2.	MUESTRA.....	38
3.3.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	39
3.3.1.	TÉCNICAS	39
3.3.2.	INSTRUMENTOS.....	39
3.4.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	41
3.4.1.	TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	41
3.4.2.	TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	41
3.4.3.	TÉCNICAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	42
CAPÍTULO IV.....		43
RESULTADOS.....		43

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	43
CAPITULO V.....	54
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	54
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	59
ANEXOS.....	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023	37
Tabla 2 Ficha técnica del instrumento de aplicación.....	40
Tabla 3 Violencia de género	43
Tabla 4 Dimensión 1 violencia física.....	44
Tabla 5 Dimensión 2 violencia sexual.....	45
Tabla 6 Dimensión 3 violencia psicológica	46
Tabla 7 Dimensión 4 violencia económica.....	47
Tabla 8 Población distribuida por edades	48
Tabla 9 Población distribuida por edad gestacional.....	49
Tabla 10 Población distribuida por estado civil	50
Tabla 11 Población distribuida por grado de instrucción.....	51
Tabla 12 Población distribuida por situación laboral	52
Tabla 13 Población distribuida por religión	53

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 Violencia de género.....	43
Gráfico 2 Dimensión 1 violencia física	44
Gráfico 3 Dimensión 2 violencia sexual	45
Gráfico 4 Dimensión 3 violencia psicológica.....	46
Gráfico 5 Dimensión 4 violencia económica	47
Gráfico 6 Población distribuida por edades	48
Gráfico 7 Población distribuida por edad gestacional	49
Gráfico 8 Población distribuida por estado civil.....	50
Gráfico 9 Población distribuida por grado de instrucción	51
Gráfico 10 Población distribuida por situación laboral	52
Gráfico 11 Población distribuida por religión.....	53

RESUMEN

Durante la presentación de este estudio que trata sobre la Violencia Basada en Género (VBG), el cual se entiende como un fenómeno social muy importante, es por ello que se planteó el siguiente problema: ¿Cuál es el grado de violencia de género en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?

Para el desarrollo de este estudio se planteó el tipo de metodología básica, se utilizó un enfoque cuantitativo, centrado en valoraciones numéricas, el nivel fue de tipo descriptivo, el cual se basó en conocer los grados de la violencia de género hacia mujeres en estado de gestación, el diseño del estudio fue de tipo no experimental transversal, asimismo, la población participante fue de 2880 y una muestra de 158 mujeres en estado de gestación que asistieron al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil. El instrumento para recolectar datos fue el Cuestionario de violencia basada en género.

Por medio de la ejecución, aplicación e interpretación de datos se concluyó que, el grado de violencia de género más frecuente de mujeres en estado de gestación que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentra en un grado alto, con 70 mujeres en estado de gestación (44%), lo cual es indicador de la existencia de la violencia y de todas sus formas ya sea física, sexual, psicológica y económica, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo, con 27 mujeres en estado de gestación (17%).

Palabras clave: Maltrato, acoso, física y emocional.

ABSTRACT

During the presentation of this study on Gender-Based Violence (GBV), which is understood as a very important social phenomenon, the following problem was posed: What is the level of gender violence in pregnant women attending the Carlos Showing Ferrari, a maternal and child hospital in Amarilis, 2023?

For the development of this study, a basic methodology type was proposed, a quantitative approach was used, focused on numerical assessments, the level was descriptive, which was based on understanding the degrees of gender violence towards pregnant women. The study design was non-experimental cross-sectional, and the participating population was 2880 with a sample of 158 pregnant women who attended the Carlos Showing Ferrari, maternal and child hospital. The instrument for data collection was the Gender-Based Violence Questionnaire.

Through the execution, application, and interpretation of data, it was concluded that the most frequent degree of gender violence among pregnant women attending the Carlos Showing Ferrari, maternal and child hospital, is mostly at a high level, with 70 pregnant women (44%), indicating the existence of violence in all its forms, whether physical, sexual, psychological, or economic. The remaining population with less frequency is at a low level, with 27 pregnant women (17%).

Keywords: Abuse, harassment, physical and emotional.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del siguiente estudio ha permitido determinar los grados de violencia de género en mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil. En base a las investigaciones en este campo, se ha observado una relación entre los grados de ansiedad en las madres y ciertos indicadores en los recién nacidos que sugieren un desarrollo afectivo deficiente a corto plazo, así como una estructuración cognitiva menos desarrollada a largo plazo. Esto se refleja en un aumento en la repercusión de trastornos como la hiperactividad, el déficit de atención, los síndromes depresivos en los adolescentes y el autismo durante la infancia. Todas las mujeres embarazadas enfrentan riesgos durante esta etapa, los cuales pueden complicar o incluso poner en peligro la vida.

Las hojas preliminares están constituidas por el agradecimiento, la dedicatoria, el resumen del proyecto de investigación y su traducción al inglés, así como la introducción en la cual se presentan cada uno de los capítulos propuestos a continuación:

En el capítulo I, se presentan la descripción del problema, en la que se describe un breve análisis de la problemática existente sobre la violencia de género, permitiendo la formulación del problema y los objetivos, tanto general como específicos, así mismo la justificación de la investigación la cual se da de manera tanto teórica, metodológica y práctica, así como la viabilidad y las limitaciones.

En el capítulo II, se presentan los antecedentes del estudio, siendo ellos internacionales, nacionales y locales, así mismo componen este capítulo las bases teóricas de la violencia de género explicando en su contenido las diferentes teorías, definiciones, características y dimensiones. De la misma manera tenemos las definiciones conceptuales que explican términos esenciales de la investigación. Se presentan también la operacionalización de variables, dimensiones, indicadores, ítems y el instrumento para la recolección de datos.

En el capítulo III, se presenta el tipo de investigación, el cual fue de tipo básica, se utilizó un enfoque de tipo cuantitativo, centrado en valoraciones

numéricas, el nivel de investigación fue descriptivo, el cual se basó en conocer los grados de la violencia de género en mujeres en estado de gestación, el diseño del estudio fue de tipo no experimental transversal, asimismo, la población participante fue de 2880 y una muestra de 158 mujeres en estado de gestación que asistieron al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, el instrumento para recolectar datos fue el Cuestionario VGB, o formulario de violencia basada en género.

En el capítulo IV, se encuentran los resultados obtenidos por medio de la interpretación de datos los cuales indican que, de las encuestadas, la mayoría se encuentra en un grado alto con 70 mujeres en estado de gestación (44%), lo cual es indicador de la existencia de la violencia y de todas sus formas ya sea sexual, física, psicológica y económica, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo con 27 mujeres en estado de gestación (17%).

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel global, cuando hablamos de Violencia Basada en Género (VBG), hablamos de una enfermedad que plantea un gran desafío para controlar su propagación, que incluye principios y definiciones de salud pública. La violencia hacia la mujer ha sido considerada por mucho tiempo un asunto privado que tiene lugar dentro de los límites de la familia y no debe revelarse a personas ajenas ni siquiera a otros miembros de la familia. Sin embargo, actualmente la violencia es considerada una violación de los derechos humanos, por lo que en los últimos años se ha prestado cada vez mayor atención a este tema (Sarabia, 2018).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente una de cada cuatro mujeres en el mundo (38%), sufre violencia física y/o sexual en alguna parte de su vida, ya sea por parte de su cónyuge o por parte de un tercero. Con respecto a la violencia de género, se estima que alrededor del 38% de los feminicidios en todo el mundo son cometidos por la pareja o cónyuge. En el Caribe y América Latina, la prevalencia de este tipo de violencia es del 14%, y el 53% de las mujeres afirman haber sufrido violencia por parte de su cónyuge. En países sudamericanos, más de la mitad de las mujeres reportan haber sufrido abuso sexual o físico por parte de su cónyuge o pareja, uno de los principales motivos por los que las denunciantes han aumentado el número de separaciones y divorcios, derivando en disfunción familiar (Periago, 2018, p.58).

En nuestro país, según datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) de 2019, se reportó violencia durante la gestación. También vale la pena señalar que la violencia hacia las adolescentes en Perú aumentó entre 2000 y 2001, lo que provocó un cambio brusco en la tasa de violencia registrada estos años, que pasó del 12% al 14% y al 15% en 2012. El 63,2% de las mujeres entre 15 y 49 años ha experimentado violencia por parte de su cónyuge o pareja en algún momento de su vida. Según la Encuesta Demográfica de 2020, el 58,9% de ellos ha sufrido violencia psicológica, el

30,7% ha sufrido violencia física y el 6,8% ha sufrido violencia sexual.

Considerando las consecuencias de estos actos violentos, el problema se vuelve más complicado. Durante la última década, la incidencia de violencia en la primera fase adolescente de la vida matrimonial no ha disminuido en un 14% de la población de 14 a 18 años, sólo 3 de cada 10 casos de violencia son denunciados al centro para pedir ayuda. La situación se complica aún más si se tiene en cuenta que las consecuencias de esta violencia afectan no sólo a la mujer, sino también al desarrollo del feto. La investigación en esta área ha demostrado una correlación entre los grados de ansiedad materna y las puntuaciones infantiles que indican déficits en el desarrollo emocional a corto plazo y déficits en la estructura cognitiva a largo plazo. Esto se refleja en el aumento de trastornos como el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, el autismo en los niños y los síntomas depresivos en la adolescencia.

Dadas las circunstancias mencionadas, las mujeres embarazadas que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, no están exentas de enfrentar este desafío de salud. Diariamente se atiende a mujeres en estado de gestación jóvenes y adultas que, en diversas ocasiones, son perjudicadas por la violencia de género. Por lo tanto, es crucial identificar a este grupo de mujeres como vulnerables en términos de salud reproductiva debido a la escasez de información y educación. Sobre todo, en aquellas que sufren de algún episodio de violencia, esta puede ser o no denunciada, para llegar a este entorno se considera un lugar donde acudan las mujeres en estado de gestación, por lo tanto, los profesionales de la salud deben involucrarse en la educación sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres embarazadas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el grado de violencia de género en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es el grado de violencia física en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?
- ¿Cuál es el grado de violencia sexual en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?
- ¿Cuál es el grado de violencia psicológica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?
- ¿Cuál es el grado de violencia económica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el grado de violencia de género en mujeres gestantes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el grado de violencia física en mujeres gestantes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023
- Establecer el grado de violencia sexual en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023
- Establecer el grado de violencia psicológica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023
- Establecer el grado de violencia económica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

1.4. JUSTIFICACIÓN

1.4.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La motivación para desarrollar este trabajo fue debido a que en la actualidad se observa un aumento en el reporte de casos de violencia, aplicada en sus diversas formas ejercidas sobre la mujer en estado de gestación, durante esta fase, las mujeres son mucho más susceptibles a la influencia de la sociedad, especialmente si nos centramos en la etapa de la adolescencia.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA

La violencia hacia las mujeres embarazadas puede tener consecuencias fatales tanto para la madre como para el feto. La violencia basada en el género (VBG), que afecta al núcleo familiar y a la sociedad en su conjunto, es un tema muy importante que incluye estas patologías. Hay una falta de comprensión sobre la frecuencia con la que este tipo de violencia ocurre en nuestras comunidades. En términos prácticos, las mujeres que sufren abusos durante la gestación tienen tres veces más probabilidades de tener complicaciones durante y después del parto que las mujeres que no sufren abusos, y el riesgo del bebé de tener bajo peso al nacer es cuatro veces mayor de lo normal.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Desde una perspectiva metodológica, este estudio ofrece una herramienta que ayudará a identificar factores asociados a la violencia de género y su impacto en las madres, que puede usarse en futuras investigaciones para reducir el impacto y la incidencia de la violencia de género.

1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Una limitación importante en la realización de este trabajo fue la falta de información bibliográfica local sobre aspectos de antecedentes directamente relacionados con las variables de investigación propuestas en este estudio.

1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Este estudio fue viable debido a que se contó con los recursos financieros y humanos, también se contó con el apoyo de los directivos del centro de salud quienes dieron los permisos que fueron necesarios para ejecutar el estudio, el cual se encuentra ubicado dentro del área geográfica del distrito de Amarilis.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Suárez (2019), en su trabajo “Violencia de género y sus consecuencias en mujeres en estado de gestación adolescentes”, tuvo como principal objetivo investigar la violencia de género y sus consecuencias en adolescentes embarazadas en la Unidad Educativa Fiscal Jorge Icaza Coronel. El método implicó diseñar y realizar una investigación aplicando una muestra de 36 estudiantes embarazadas que cumplieran con los criterios de inclusión y exclusión del cuestionario. Se encontró que existe un vínculo entre el tipo de violencia y sus consecuencias en la gestación: la violencia física está vinculada al trauma abdominal, la violencia psicológica está vinculada al estrés, las violaciones sexuales con altos índices de infecciones vaginales y la violencia socioeconómica con el bajo peso corporal durante la gestación de las mujeres.

Samaniego (2019), en su trabajo “Diagnóstico de los grados de vulnerabilidad y estereotipos de violencia de género en estudiantes de nivelación facultad de psicología UG”, tuvo como objetivo principal promover la igualdad de género en la participación en el entorno universitario con el fin de promover una cultura basada en los principios de igualdad, respeto y justicia. El estudio se realizó con métodos exploratorios y explicativos, utilizando los mismos métodos cualitativos utilizados en el Proyecto Igualdad. La muestra estuvo compuesta por 36 estudiantes que utilizaron un cuestionario como herramienta de recolección de datos. Los resultados mostraron que en el proceso de evaluación se evidenció la vulnerabilidad y los estereotipos de violencia de género entre los estudiantes de la Facultad de Psicología de la UG. Se ha observado que los hombres internalizan comportamientos y actitudes hacia la violencia de género, lo que los hace posibles

agresores, mientras que las mujeres adoptan una visión adquirida de la vulnerabilidad que aumenta su probabilidad de convertirse en víctimas de violencia de género.

Llumiquinga (2019), en su trabajo “Violencia intrafamiliar en mujeres en estado de gestación adolescentes y su influencia en el aborto espontaneo y provocado”, tuvo como principal objetivo reducir las complicaciones del embarazo adolescente que pueden surgir como consecuencia de la violencia en el hogar. Este estudio fue correlativo, descriptivo y no experimental. En total, 284 mujeres de la cohorte analizada completaron el cuestionario. La aplicación se basa en un análisis de las historias clínicas de pacientes procesadas en el Departamento de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario de Guayaquil entre septiembre de 2017 y febrero de 2018. Se identificaron 284 mujeres diagnosticadas con "aborto espontáneo y artificial", de las cuales se seleccionaron como sujetos 51 adolescentes de 10 a 19 años.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

León (2021), en su trabajo “Violencia de género en mujeres en estado de gestación del programa de psicoprofilaxis obstétrica del centro de atención prenatal por nacer, Lima 2020”, tuvo como principal objetivo identificar casos de violencia de género entre mujeres embarazadas que participan en el programa psicopreventivo prenatal del Centro de Embarazo Por Nacer. El estudio se realizó mediante un enfoque descriptivo, prospectivo y transversal con la participación de 70 mujeres embarazadas y mediante un cuestionario validado por expertos en la materia. Los resultados indicaron que el abuso psicológico ocupaba el primer lugar, seguido del abuso físico y finalmente el abuso sexual. Además, el 34,57% de las mujeres embarazadas no reportó ningún tipo de violencia.

Meza (2021), en su trabajo “Consecuencias de la violencia basada en género durante la gestación en adolescentes atendidas en hospital nacional Hipólito Unánue 2020”, tuvo como principal objetivo describir los signos de violencia de género durante la gestación y sus posibles

consecuencias para las jóvenes. Este estudio utilizó un diseño descriptivo, transversal y retrospectivo utilizando métodos cuantitativos, observacionales y no experimentales. La población analizada fue de 1210 visitas por trimestre. Se reconoció que las embarazadas que sufrieron violencia psicológica, sexual y física según características sociodemográficas son mujeres de 15 a 19 años que viven juntas, tienen educación primaria, trabajan en familia y son provenientes de zonas costeras. En cuanto al impacto de la violencia física, psicológica y sexual en las mujeres embarazadas, el 86,3% de las parejas o cónyuges consumió alcohol y el 6,2% consumió drogas, y algunos momentos de violencia conyugal o de pareja estuvieron relacionados con el consumo de sustancias.

Herrera (2019), en su trabajo “Factores sociales y culturales que predisponen la violencia de género en mujeres en estado de gestación atendidas en el puesto de salud Contigo Perú, Huaral – 2019”, tuvo como principal objetivo identificar los factores culturales y sociales que contribuyen a la violencia de género entre mujeres embarazadas atendidas en el Centro Médico Contigo Perú. Este estudio utilizó un enfoque cuantitativo, descriptivo, transversal, prospectivo y no experimental. La muestra estuvo compuesta por 173 mujeres embarazadas de Contigo Perú. Se ha observado que los factores sociales están asociados con la violencia de género, entre ellos: deseos de quedar embarazada, edad del cónyuge o pareja, consumo de alcohol o tabaco, ocupación, estado civil y exposición a los medios. En cuanto a los factores culturales, el estudio encontró que el 45% de las mujeres había experimentado violencia en algún momento, dependiendo del lugar de nacimiento de su cónyuge o pareja y del tipo de estructura familiar. En general, se confirmó la presencia de factores culturales y sociales relacionados con la violencia de género entre las mujeres embarazadas que reciben tratamiento en el centro de salud de Contigo Perú.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Flores (2020), en su trabajo “Efectos del planeamiento de vida familiar en la comunicación en las parejas en violencia basada en género en la localidad de Cayhuayna”, tuvo como principal objetivo identificar el impacto de la planificación de la vida familiar en la comunicación entre cónyuges que sufren violencia de género. El diseño metodológico fue una serie de series de tiempo experimentales compuestas por un período previo al estudio y cuatro períodos posteriores al estudio que fueron tratados de forma iterativa mediante métodos de análisis comparativo. Se desarrollaron y probaron criterios de exclusión para 312 parejas o cónyuges para controlar las covariables. Los resultados muestran que, en el grupo experimental, la implementación de la planificación de la vida familiar en la comunicación entre parejas fue evidente desde la primera fase hasta la cuarta fase después de la prueba, lo que fue confirmado por $\chi^2 = 596,6$, $gl = 4$ y $sig. = 0,000$. Esto demuestra la eficacia positiva de los programas para reducir la violencia de género. Sin embargo, el grupo de control siguió en riesgo de sufrir abuso por parte de su pareja o cónyuge, como lo confirma $\chi^2 = 7,3$, $gl = 3$ y $sig. = 0,062$.

Abila et al (2019), en su trabajo “La intervención del centro de emergencia mujer y la violencia de género en el distrito de Panao – Pachitea, Huánuco, 2018”, tuvo como principal objetivo investigar el impacto de la intervención del CEM sobre la violencia de género en la provincia de Pachitea. 307 mujeres participaron en el estudio. Se considera que las personas que sufren violencia de género se encuentran en situación de exclusión social y pobreza. El 80% de las mujeres tienen menos de 40 años, el 21% son analfabetas, el 37% tiene educación primaria y el 38% tiene educación secundaria. Además, el 68% son amas de casa, el 23% son empresarios y el 8% son trabajadores agrícolas. Entre los hombres, el 14% no tenía educación formal, el 35% había completado la escuela primaria y el 50% había completado la secundaria. El 59% trabaja en la agricultura, el 18% son artesanos, el 11% son conductores y el 11% son trabajadores agrícolas.

Falcón y Soto (2019), en su trabajo “Nivel de conocimiento sobre violencia de género de las mujeres en estado de gestación que acuden al consultorio materno perinatal. centro de salud las Moras. Huánuco, Abril – Setiembre 2019”, tuvo como principal objetivo identificar el nivel de conocimiento con respecto a la violencia de género entre mujeres embarazadas en una clínica de obstetricia perinatal. Este estudio fue un estudio no experimental, descriptivo, prospectivo, transversal y con un diseño descriptivo simple. La muestra estuvo compuesta por 168 mujeres embarazadas seleccionadas mediante muestreo probabilístico de una población restringida. Además, las mujeres embarazadas que asistieron a clínicas prenatales tenían percepciones significativamente menores de abuso sexual, físico y psicológico. A juzgar por las características sociodemográficas de estas mujeres embarazadas, su edad promedio es de 25 años; además, se identificó que, el 53,6% tiene educación secundaria inferior; el 62,5% proviene de zonas rurales; el 66,1% estaban casados; y el 74,4% realiza tareas del hogar.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

Como señala Hernández (2002), el concepto de violencia se refiere al uso de la fuerza para causar daño. Esta palabra tiene su origen etimológico en el término "fuerza", y está asociada con acciones como forzar, violentar o violar. En sus diversas formas, la violencia siempre representa una manera de ejercer poder a través de la aplicación de la fuerza, puede ser de tipo psicológica, física, política, económica, entre otras, involucra una estructura jerárquica con roles complementarios, como padres/hijos, hombres/mujeres, que establecen relaciones de dominio y sumisión.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia como el uso deliberado del poder o la fuerza como amenaza real, contra uno mismo, otro individuo, algún grupo o sociedad, cuyas consecuencias pueden provocar daños psicológicos, muerte, lesiones y problemas en el desarrollo (Concha y Krug, 2002).

Esta definición cubre la violencia interpersonal, los conflictos armados y los comportamientos suicidas. Esto incluye una variedad de acciones, no sólo violencia física, sino también intimidación y amenazas. Asimismo, puede incluir lesiones y la muerte, esta definición involucra las muchas y a menudo menos visibles consecuencias de la violencia, como el daño psicológico, la discapacidad y problemas en el desarrollo, que afectan el bienestar de las personas, las comunidades y las familias (Benjamin, 2012).

2.2.2. TEORÍA DE LA VIOLENCIA

La violencia de género es un problema social que, aunque relativamente nuevo, está creciendo debido a la batalla por la igualdad entre las mujeres y los hombres. En el pasado, las mujeres solían ser subordinadas por los hombres que tomaban las decisiones y eran el principal sostén de la familia, mientras que las mujeres se ocupaban del hogar y de los niños. Actualmente, las mujeres han entrado a la economía del hogar y la igualdad de género aumenta día a día. Aun con estos avances, la violencia de género continúa alcanzando niveles alarmantes, llegando a casos extremos como la pérdida de vidas en algunas zonas.

Teorías Biológicas

La violencia se percibe como una respuesta humana a la supervivencia en su entorno, a la adaptación a las exigencias del entorno circundante. Este rasgo se puede observar incluso en el reino animal, donde los machos tienden a ser más agresivos que las hembras. Vale la pena señalar que, si bien algunos hombres son violentos, también hay un grupo que, aunque físicamente fuerte, no utiliza la violencia (Ramírez, 2000, p.17).

Teorías Sistémicas

Según Perrone y Nanini (1995), la violencia no es limitada únicamente a fenómenos individuales, sino que se manifiesta en las interacciones con los demás, especialmente en el ámbito familiar, donde

se pasa mucho tiempo juntos y se acepta la violencia. Es muy importante reconocer que los integrantes de la familia están también involucrados en el abuso, es decir, son responsables de normalizarlo. Es importante cuestionar la vieja idea de que los hombres tienen poder en la familia y que las mujeres no deben ser violentas. Es importante entender que ser víctima no cambia la responsabilidad por la decisión de permitir la violencia, ya que el delito recae únicamente en el agresor. En este sentido, la incitación a la violencia es injustificada.

2.2.3. VIOLENCIA DE GÉNERO

MIMPB (2012), afirma que la violencia de género se refiere a cualquier forma de violencia dirigida contra el género de un individuo (masculino o femenino) en entornos públicos y privados, con consecuencias para la sociedad en conjunto. Esta forma de violencia tiene sus raíces en las distinciones sociales que la sociedad asigna desde el momento de nacer, lo que se refleja en la distribución de características, roles y diferencias entre el hombre y la mujer. Aquellas diferencias son el resultado de constructos socioculturales asociados al sexo biológico, que determinan las expectativas y normas que determinan el comportamiento y la relación de cada género con la sociedad.

Según García-Leiva (2005), la identidad de género se define como una agrupación de pensamientos y sentimientos que experimenta un ser humano cuando se identifica como perteneciente a una determinada categoría de género (masculina o femenina). Cada uno tendrá su propia idea de lo que significa para ella la masculinidad o feminidad. La construcción del género está basada en los procesos internos en el individuo, los cuales están influenciados por teorías cognitivas, así como en la interacción factores sociales, procesos psicológicos y situacionales básicos para el desarrollo del individuo. Centrales para esta idea son los patrones sociales que incluyen estereotipos y procesos de aprendizaje que dan forma a la identidad de género de cada persona.

Según Gil y Lloret (2007), la violencia de género se define como un

acto de poder que implica el uso de la fuerza contra hombres y mujeres que están influenciados por percepciones sociales en un contexto social y cultural determinado, basadas en la orientación sexual o un género en particular. Esta violencia provoca reacciones diferentes según la situación y las condiciones de subyugación, de modo que cada individuo se encuentra en una dinámica de poder diferente. Estos comportamientos se manifiestan en las relaciones interpersonales y sociales cotidianas y son necesarios para que las instituciones y sociedades en las que participamos a diario puedan funcionar y desarrollarse.

2.2.4. MODALIDADES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Es importante reflexionar sobre las diferentes formas de violencia, porque la violencia de género no se limita a un aspecto únicamente, sino que se manifiesta en diversos ámbitos y deja varias consecuencias irreversibles a lo largo de la vida. Estas situaciones pueden llevar a familias donde el abuso es común, perpetuando el ciclo a través de patrones de comportamiento que son aprendidos y repetidos por las generaciones futuras. Es necesario abordar y combatir todas las formas de violencia para romper este patrón destructivo y crear un entorno seguro y libre de violencia para todos.

a) Los actos violentos en relaciones de cónyuges o parejas, afectan a mujeres y niños como resultado de la violencia perpetrada por los hombres, que es común en las familias y se aprende y se repite en las generaciones posteriores, estableciendo así el control en el ámbito familiar. Muchas mujeres creen que la violencia hacia ellas está justificada. La violencia hacia las mujeres adopta muchas formas y contextos. Si bien se trata de un problema que afecta a la experiencia individual, hay que entenderlo como un fenómeno estructural con muchas consecuencias sociales. Así, la violencia de género adquiere especificidad debido al contexto social en el que se manifiesta (Carrasco, 2011).

b) El feminicidio, según el Código Penal, en la Ley N°30068, se define

como el asesinato que tiene como resultado que las mujeres no sean sometidas a un trato y control inhumano que las coloque en una situación de violencia conyugal o de pareja que finalmente resulta en la muerte (República, 2013, p. 499530).

- c) La trata de personas con la finalidad de explotación sexual, implica la explotación deliberada de las diferencias de poder, la confianza o la vulnerabilidad de una persona (normalmente una mujer). En esta situación, las personas perjudicadas se vuelven dependientes de otros para sobrevivir o cubrir sus necesidades básicas como alimentación, educación, transporte, etc. Esta forma de trata de personas implica privación de libertad, fraude, engaño y abuso de poder para obtener ventajas indebidas para la explotación sexual, laboral, la esclavitud sexual o el tráfico de órganos, especialmente de niños y niñas (Gutiérrez, 2018).
- d) El acoso sexual en lugares públicos, se refiere a la conducta de una persona y presenciada por otras que crea una atmósfera intimidante, hostil, degradante, humillante u ofensiva en un lugar público. Este tipo de violencia en lugares públicos puede incluir comentarios inapropiados, tocamientos, abuso físico, abuso sexual e incluso asesinato, con diversas consecuencias y consecuencias personales y sociales (Gaytán, 2007).
- e) La violencia obstétrica, se define como la violencia perpetrada por profesionales de la salud durante el proceso de gestación. Es la práctica y el comportamiento de los profesionales de la salud hacia las mujeres durante la gestación, el parto y el puerperio en entornos públicos y privados lo que, por acción o inacción, puede considerarse o percibirse como violento (Medina, 2009).
- f) El acoso político, es una forma de violencia de género y discriminación contra las mujeres que limita su derecho a participar en política. Incluye acciones de individuos o grupos que socavan, derogan, previenen, limitan o impiden que las mujeres tengan

derechos políticos debido a su condición de género. El propósito de esta forma de violencia es limitar el derecho de las mujeres a vivir sin violencia y que puedan ser participantes plenamente en la esfera política (Tapia, 2022).

- g) La violencia en conflictos sociales, se produce como resultado de desacuerdos entre al menos dos personas, donde la violencia se manifiesta en el uso deliberado del poder o privilegios físicos, verbales, psicológicos para imponer y dominar a otros. Este tipo de violencia ocurre en varios tipos de entorno, como familias, prisiones, campos, escuelas, lugares de trabajo, y las niñas y mujeres en general son las más perjudicadas. Es importante recordar que las mujeres rurales son particularmente vulnerables cuando se enfrentan a tareas como ir a buscar agua y leña, entre otras (Tapia, 2022).
- h) La violencia en mujeres privadas de libertad, incluye cualquier acto o conducta durante o después de una relación íntima que tenga como consecuencia la muerte, daño físico, sufrimiento sexual o psicológico, o consecuencias económicas o financieras para una mujer privada de su libertad. Esta violencia afecta no solo a las mujeres sino también a sus hijos, quienes se sienten culpables por salir de casa y dejar a sus hijos en manos de terceros que en ocasiones abusan de ellas (Espinoza, 2016).
- i) La violencia hacia las mujeres discapacitadas, significa que este grupo corre mayor riesgo tanto dentro como fuera del hogar y está expuesto a violencia, abuso o agresión. Las mujeres con discapacidad enfrentan desafíos adicionales y son más vulnerables a diversas formas de violencia y abuso (Discapacidad, 2016).

2.2.5. DETECCIÓN DE LAS PERSONAS PERJUDICADAS POR LA VBG

Según el ministerio de salud (2016). Para detectar a las víctimas de la violencia de género, se debe llevar a cabo este procedimiento:

Guías para detectar la Violencia Basada en Género:

- a) Los profesionales de triaje estarán capacitados y alerta a los signos de violencia de género en las personas que soliciten atención, dirigiéndolas al consultorio correspondiente para recibir ayuda adecuada y oportuna.
- b) Se incluirán en los expedientes médicos preguntas de detección como parte habitual del protocolo para la totalidad de las nuevas pacientes y en seguimiento.
- c) Los profesionales de salud en los consultorios llevarán a cabo las siguientes acciones:
 - ♦ Mantener una comunicación efectiva con la mujer usuaria de los servicios de salud, sobre todo con aquellas de comunidades étnico-culturales que no entienden español.
 - ♦ Saludar con respeto y dirigirse a la mujer por su nombre.
 - ♦ Identificarse proporcionando nombre, función y cargo en el establecimiento de salud.
 - ♦ Garantizar privacidad y confidencialidad.
 - ♦ Demostrar una actitud respetuosa y disposición a escuchar.

2.2.6. CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DURANTE LA GESTACIÓN

Los daños de tipo físico causados por la violencia en el hogar durante el embarazo son impactantes, pero también hay que considerar las consecuencias psicológicas. Las gestantes que son agredidas por sus parejas o cónyuges corren un mayor riesgo de sufrir depresión, estrés y adicción al alcohol, tabaco o drogas. Si bien los efectos del consumo de drogas en el feto son bien conocidos, las consecuencias de la depresión son más difíciles de cuantificar. La depresión puede hacer que una madre pierda interés en su salud y la de su hijo durante el

embarazo y después del parto (Plazaola y Pérez, 2004).

Los efectos psicológicos a largo plazo tras la violencia en el hogar durante la gestación pueden tener un impacto negativo significativo en el desarrollo psicológico del niño, y es más probable que el niño sufra violencia en el hogar después del nacimiento. Además, las personas que abusan de sus cónyuges o parejas también pueden abusar de sus hijos (Plazaola y Pérez, 2004).

2.2.7. CICLO DE LA VIOLENCIA

Según Chaux (2003), el abuso conyugal es cíclico y el ciclo consta de tres etapas distintas: la primera etapa es la acumulación de tensión, la segunda etapa es el estallido o ataque de golpes y la tercera etapa es la luna de miel o período de calma.

Fase 1, la acumulación de tensión, son una serie de pequeños incidentes que provocan fricciones continuas, aumento de la ansiedad y hostilidad entre los miembros del cónyuge o pareja. Al principio, el comportamiento agresivo suele ser sutil y toma la forma de abuso psicológico, que luego escala a abuso verbal en el que el atacante insulta y humilla a la víctima. El abuso físico comienza entonces con empujones, sacudidas, golpes, etc.

Fase 2, ataque de golpes, en el que la tensión acumulada en la etapa anterior se libera incontrolablemente, causando una pérdida de control y un grado de destrucción que distingue este ataque de golpes de las agresiones de incidentes menores de la etapa 1.

Fase 3, luna de miel, en esta etapa, el atacante muestra remordimiento y amor. Se da cuenta de que fue demasiado lejos y trata de reparar el daño. La tensión acumulada en la primera fase se disipa en la segunda fase, y en la tercera fase el atacante continúa con un comportamiento encantador y amoroso. Las mujeres tienden a creer que el comportamiento observado en la tercera etapa refleja la verdadera naturaleza de su cónyuge o pareja. Debido a las recompensas percibidas en la relación en esta etapa, es más difícil para las mujeres tomar la

decisión de terminar la relación.

2.2.8. DIMENSIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Según los aportes de Lam et al (2008), esto se explica de la siguiente forma:

- 1. Violencia económica.** Se refiere a cualquier acto u omisión del abusador que afecte la supervivencia económica de la víctima. Esto toma la forma de restricciones diseñadas para controlar los ingresos financieros de la víctima y crear la percepción de que un trabajo equivalente a otros en el mismo lugar de trabajo está menos remunerado. La violencia económica o patrimonial en nuestro país es más común de lo que se supone y afecta a muchas familias. En ausencia de signos evidentes, como el abuso físico, el abuso puede pasar desapercibido, lo que dificulta su detección y castigo. Las agencias encargadas de abordar este problema deben incluir este tipo de abuso en sus registros, lo que significa cambiar la documentación, el formato y la documentación para identificar y centrarse en el problema.
- 2. Violencia física.** Incluye cualquier conducta agresiva que atente contra la integridad de un individuo, como golpear, arrojar objetos, inmovilizar, sacudir, apretar y otras conductas que causen daños físicos.
- 3. Violencia psicológica.** Se refiere a todos los actos u omisiones que degradan o controlan las conductas, acciones, decisiones y creencias de otros por medio de la manipulación, intimidación, humillación, aislamiento, amenazas u otras conductas que afecten negativamente la salud mental. Este tipo de violencia es común en la sociedad y es importante aprender a reconocerla y denunciarla.
- 4. Violencia sexual.** Cualquier acto o conducta de naturaleza sexual que se cometa contra la voluntad de un individuo. Esto incluye acoso sexual, violencia sexual, violación, explotación sexual y cualquier forma de violencia sexual que provoque daños emocionales, físicos o psicológicos al individuo. La violencia sexual es una grave violación

de los derechos humanos y puede tener efectos devastadores en la salud mental y física de la víctima.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **Gestación:** Se refiere al período desde la implantación de un óvulo fecundado hasta el nacimiento, cuando el embrión o feto empieza a desarrollarse en el útero de la madre.
2. **Violencia:** implica el uso intencional de poder físico, fuerza o amenazas contra un individuo, un grupo o una comunidad, lo que puede resultar en daño psicológico, lesiones, muerte, y privación u obstrucción del desarrollo normal.
3. **Violencia económica:** Se refiere al uso del poder contra las mujeres controlando o limitando sus ingresos económicos y su capacidad de control, haciéndolas económicamente dependientes de los hombres.
4. **Violencia física:** Se refiere a entrar al espacio físico de otra persona golpeando, jalando, empujando, restringiendo, etc. sin el consentimiento de la otra persona, causando daño físico.
5. **Violencia psicológica:** Es una forma muy grave de agresión que no involucra contacto físico directo. Es una forma eficaz de ejercer control y poder sobre los demás mediante la manipulación, amenazas, humillaciones, etc.
6. **Violencia sexual:** Ocurre cuando un individuo coacciona o manipula a otro para que participe en actividades sexuales sin su consentimiento, incluidas la agresión sexual, la violación, el acoso sexual u otros tipos de violencia sexual.

2.4. HIPÓTESIS

En los estudios descriptivos, los cuales consideran solo una variable de estudio no necesariamente se formulan hipótesis, porque enfocan temas en hallazgos de nivel en las cuales no se aceptan o se niegan proposiciones,

tampoco se intentan probar la relación que tienen dos o más variables, categorías o conceptos, en un particular contexto (Hernández et al, 2017)

2.5. VARIABLES

Violencia de género

Dimensiones:

- Violencia física
- Violencia sexual
- Violencia psicológica
- Violencia económica

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala
Violencia de género	Es la violencia de un género contra otro género, ya sea un hombre contra una mujer o viceversa. Incluye cualquier conducta que involucre violencia hacia el cuerpo de un individuo que cause o pueda causar daño o lesiones físicas, como golpear, empujar, quemar, tirar del cabello, empujar, morder, arrojar objetos, usar un arma, intentar estrangular, intentos de causar abortos o intento de asesinato (de Alencar, 2012)	Para el desarrollo de la variable se aplicará un cuestionario, el cual contiene un total de 4 dimensiones el cual contiene 40 preguntas divididas de manera equitativa	Violencia física	Moretones	¿Consideras como actos violentos que te causen moretones?	Cuestionario de violencia de género	Ordinal
				Empujones	¿Consideras como violencia al hecho de que te empujen?		Si (2) No (1)
				Bofetones	¿Consideras como violencia al hecho de que te bofeteen por haber hecho algo mal?		Rangos
				Golpes	¿Consideras violento que te golpeen en el vientre durante la gestación?		Bajo (40-53)
					¿Consideras violento que te agarren del cabello por haber cometido un error?		Medio (54-67)
					¿Consideras como violencia que te obliguen a comer o tomar bebidas alcohólicas?		Alto (68-80)
					¿Consideras como violencia que te escupan en alguna parte de tu cuerpo?		
					¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja intente o te agreda con objetos punzantes (cuchillo, navajas)?		
					¿Consideras violento que te agarren a correazos o latigazos?		
				Quemaduras	¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te cause quemaduras con alimentos u objetos calientes?		
			Violencia sexual	Tocamientos indebidos	¿Consideras violento que te manoseen o te toquen de manera inapropiada? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te lastime en tus zonas íntimas?		
				Relaciones sexuales sin consentimiento	¿Consideras violento que te obliguen a mantener relaciones sexuales en contra de tu voluntad? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te dé dinero a cambio de tener relaciones sexuales?		

Violencia psicológica	Contacto sexual	¿Consideras violento que te obliguen a tener contactos sexuales con otras personas? ¿Consideras violento que te obliguen a practicar sexo oral? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te acuse de ser fría o caliente según la situación?
	Prácticas sexuales obligadas	¿Consideras violento que te obliguen a realizar prácticas sexuales no deseadas o humillantes? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te hable de manera insultante durante las relaciones íntimas?
	Chantaje sexual	¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te haya propuesto u obligado a practicar un aborto en contra de tu voluntad en algún momento de tu vida?
	Emociones desagradables	¿Consideras violento que te hagan gestos o te miren de manera desagradable? ¿Consideras violento que te prohíban comunicarte con familiares y amigos?
	Gritos	¿Consideras violento que te griten al hablar contigo? ¿Consideras violento que te insulten, te pongan apodosos o te comparen con otros haciéndote sentir mal?
	Insultos	¿Consideras violento que te rechacen o desvaloricen frente a otros? ¿Consideras violento que te hagan sentir tonta, inútil, débil, ignorante, incompetente o inferior a los demás?
	Amenazas	¿Consideras violento que te amenacen de muerte? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te culpe por todo, incluso por cosas absurdas?
	Acoso	¿Consideras violento que te critiquen, humillen o ridiculicen públicamente o en privado sobre tu apariencia, personalidad o forma de vestir, entre otros aspectos?

		¿Consideras violento que sufras acoso sexual?
Violencia económica	Dependencia económica	¿Consideras como violencia al hecho de que dependas de tu cónyuge o pareja para no dejarte trabajar?
	Administración de recursos	¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja piense que el dinero que ganas es solo de él y no de ambos? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja decida cómo se distribuye el dinero?
	Negación de pagos de servicios básicos	¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja no se haga cargo de los gastos del hogar (luz, agua, gas, vivienda, etc.)? ¿Consideras violento no tener idea de cuánto gana tu cónyuge ni dónde guarda el dinero? ¿Consideras violento que vendan tus pertenencias sin tu consentimiento?
	Venta de pertenencias o viene del hogar	¿Consideras violento pedir permiso a tu cónyuge o pareja para comprar ropa, zapatos, etc.? ¿Consideras violento que tu esposo gaste el dinero destinado a gastos importantes sin tu consentimiento?
	Gastos autoritarios	¿Consideras violento que controlen tus ingresos y gastos? ¿Consideras violento que tu cónyuge o pareja te obligue a entregar tus ingresos?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue tipo básica, este tipo de investigación denominado investigación básica o fundamental en el ámbito científico, tiene como objetivo ampliar el conocimiento teórico y general, y busca mejorar la comprensión de un tema, fenómeno o ley fundamental de la naturaleza. La investigación básica se utiliza para adquirir un conocimiento más profundo y amplio sobre un fenómeno o campo específico, contribuyendo al avance de la ciencia y la comprensión de conceptos fundamentales (Esteban, 2018).

3.1.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Como menciona Hernández et al. (2006), fue de enfoque cuantitativo porque se dio la recopilación de datos para probar una hipótesis, utilizando el análisis estadístico y numérico para establecer patrones de comportamiento y comprobar teorías.

Para el desarrollo de este estudio se representaron los resultados bajo la descripción de valores numéricos.

3.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

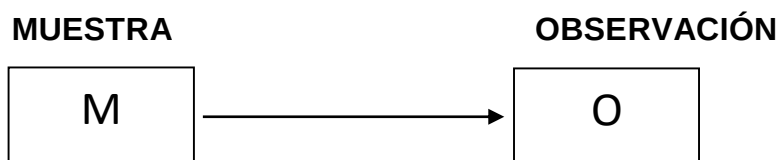
Según Esteban (2018), el presente estudio corresponde a un nivel descriptivo, la cual implica el desarrollo del total conocimiento de un fenómeno suscitado en diferentes situaciones, costumbres y comportamientos más comunes vistos como una problemática, esta se dio por medio de descripciones detalladas de objetos, actividades, personas y procesos. Con el único hecho o fin de ser observadas.

3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández et al, (2014), los diseños no experimentales de tipo transversal, ya que estos fueron aplicados y recogidos en un solo periodo de tiempo, y descriptivo ya que el propósito de este tipo de

investigación es analizar la influencia y valoración de las variables, proporcionando una percepción detallada de su ubicación. Este enfoque implica el estudio de un conjunto de individuos o elementos para describirlos de manera parcial.

El esquema que sigue este diseño es el siguiente:



Donde:

M: Mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

O: observación

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Según Arias et al. (2016), la población de una investigación se define como el conjunto total de elementos, que pueden ser personas, objetos, organismos o historias clínicas, que participan en el fenómeno que ha sido identificado y delimitado en el análisis del problema de investigación.

Nuestra población objetiva estuvo conformada por las mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

Tabla 1

Mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

Mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil			
Asistencia diaria	Asistencia semanal	Asistencia mensual	Asistencia anual
12	60	240	2880
TOTAL			2880

Fuente. Registro de control de maternidad

3.2.2. MUESTRA

Según López (2004), una muestra se define como un subconjunto limitado y representativo seleccionado de la población disponible. En otras palabras, la muestra representa una parte de la población que es objeto de estudio.

El tipo de muestreo aplicado para el desarrollo de este trabajo se realizó el muestreo de tipo probabilístico, el cual tuvo que ser operado mediante una formula estadístico.

Para encontrar la muestra, se consideró la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(N-1) e^2 + p \cdot q \cdot z^2}$$

Donde:

N = 2880

n = Tamaño de muestra

p = Probabilidad de éxito 60%

q = Probabilidad de fracaso 40%

e = Error estimado 5%

z = Nivel de confianza 1.96

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.6) (0.4) (864)}{(2880-1) (0.05)^2 + (0.6) (0.4) (1.96)^2}$$

$$n = 157.8492 = 158$$

Muestra = 158 asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

Criterios de inclusión y exclusión

- Criterios de Inclusión:
 - Asistencia con regularidad a los controles de gestación.
 - Residente de la jurisdicción.
 - Estado civil casado o conviviente

- Criterios de Exclusión:
 - Ausencia a los controles de gestación.
 - Que no resida dentro de la jurisdicción.
 - Separados menos de 1 semana

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICAS

La encuesta. se define como una técnica principal de recopilación de información que se basa en un conjunto objetivo, coherente y estructurado de preguntas, con el objetivo de obtener información de una muestra representativa de un grupo más amplio de sujetos. (Abascal y Esteban ,2005)

Para el desarrollo de este estudio se aplicó la siguiente técnica con su respectivo instrumento, para el desarrollo de esta investigación se tomó como técnica la encuesta, la cual es un elemento relevante para la ejecución de cualquier tipo de estudio, esta es parte fundamental el cual captó la mayor cantidad de información posible, para luego proceder a interpretarla.

3.3.2. INSTRUMENTOS

El cuestionario. se refiere a la técnica más común para recopilar datos en una investigación, permitiendo llegar a un mayor número de participantes y facilitando el análisis de cuestiones planteadas en la investigación, así como ideas concretas y creencias del investigador. (Arribas, 2004)

Para el desarrollo de esta investigación se tuvieron en consideración una gran parte del proceso total el cual implica el uso de la observación, esta puede ser complementada mediante el uso de otras técnicas.

Validez del instrumento

El instrumento utilizado fue validado por medio de la prueba de

fiabilidad utilizando una prueba piloto con mujeres en estado de gestación que presentaban características similares. Para este fin, el instrumento se aplicó a veinte (20) mujeres en estado de gestación en el Centro de Salud de San Cristóbal de Huancavelica en el año 2017, año en el que se validó la investigación.

El coeficiente de fiabilidad, Kuder-Richardson, se calcula en función de la varianza de todas las puntuaciones asignadas en la guía de observaciones. La fiabilidad se determina utilizando la fórmula específica para su cálculo:

$$KR = \frac{N}{N - 1} \left[\frac{S_t^2 - \sum p_i * q_i}{S_t^2} \right]$$

Se reemplaza la fórmula:

KR = Coeficiente de fiabilidad

N = Número ítems = 40

i = Probabilidad de éxito = 0.5

qi = probabilidad de fracaso = 1 - pi

*Σ pi * qi = 6.305*

St 2 = Varianza total = 34.43

Como resultado final, tenemos que:

KR= 0.837 = 0.84

Siendo este un nivel de confiabilidad aceptable.

Tabla 2

Ficha técnica del instrumento de aplicación

Nombre	: Cuestionario de violencia basada en género (VBG)
Autor	: -Arce Torres, Gelena Yelsi
	-Vilchez Quispe, Mirella Lizbeth
Año de construcción	: 2017

Administración	: Individual y colectiva (<i>depende</i>)
Tiempo	: 20 a 30 minutos
Población	: Adolescentes y adultos
Muestra	: Se le aplico a 120 pacientes
Edad de aplicación	:14 a 40 años
Composición	: 40 ítems
Dimensiones	: violencia (física, psicológica, sexual y económica)
Psicometría	: KR= 0.837 = 0.84

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.4.1. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Cuando los datos se recopilan y se traducen en información utilizable, se produce el procesamiento de datos, los cuales se utilizaron para el desarrollo del método estadístico como herramienta para obtener datos específicos, válidos y confiables. Para procesar los resultados, estos se mostrarán en tablas y gráficos estadísticos de la variable para lo cual se hará uso de lo siguiente. (Castañeda, 2010).

- Se utilizó el programa SPSS para analizar los datos recopilados a través del instrumento. Para verificar la hipótesis que se planteó en el estudio, se empleará la estadística inferencial.

3.4.2. TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Redacción Científica: El cumplimiento de las normas de calificación de la unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación servirá de fundamento. Durante la fase de edición se considerarán aspectos como el problema de estudio, los objetivos, el

marco teórico, la metodología, las técnicas empleadas, el trabajo de campo, el análisis de los resultados, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones sugeridas. Este proceso es fundamental para garantizar la coherencia y la calidad del informe final (Mari, 2002).

Sistema Computarizado: Además, el informe se elaboró utilizando sistemas computarizados que permiten la creación del documento mediante procesadores de texto, paquetes y programas. Se insertaron gráficos y textos de un archivo en otro, facilitando así la presentación visual y la organización eficiente de la información. Word y Excel (calculadora y gráficos) son dos de estos programas. (Dangel, 2010).

3.4.3. TÉCNICAS PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tablas estadísticas: son una parte crucial en el análisis de datos, ya que contienen funciones estadísticas tanto para variables continuas como discretas. Estas funciones nos ayudan a determinar las probabilidades de un evento basándose en el modelo estadístico al que dicho evento se ajusta. Las tablas estadísticas proporcionan información que se presentaron de manera organizada y a menudo se representan en forma de gráficos.

Gráficos estadísticos: son representaciones visuales de un conjunto de datos estadísticos. Estos gráficos permiten resumir y visualizar de forma efectiva una muestra de datos, facilitando la interpretación y comprensión de la información presentada.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Para desarrollar este trabajo se consideraron los datos generales de los participantes asistentes mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023

Tabla 3

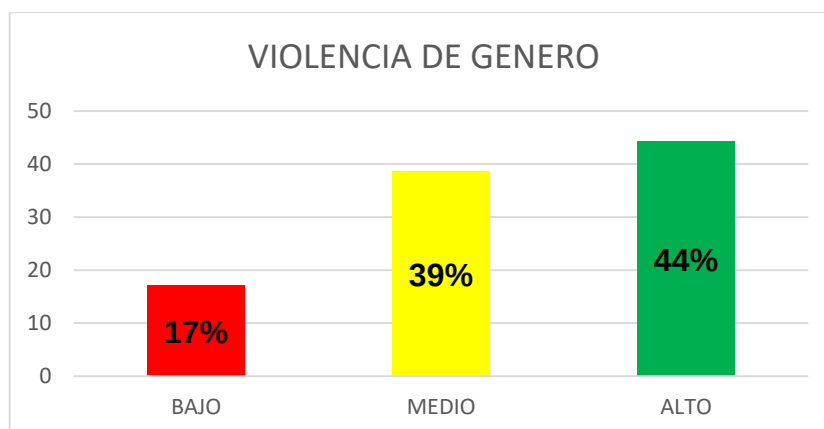
Violencia de género

VIOLENCIA DE GENERO	F	%
BAJO	27	17
MEDIO	61	39
ALTO	70	44
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 1

Violencia de género



Fuente. Tabla 3

Interpretación

Según lo observado en la tabla 3, grafico 1 se explica que de acuerdo al grado de violencia de genero más frecuente de mujeres en estado de gestación que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentra en un grado alto con 70 (44%) mujeres en estado de gestación lo cual es indicador de la existencia de la violencia y de todas sus

formas ya sea sexual, psicológica, física y económica, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo con 27 (17%). mujeres en estado de gestación

Tabla 4

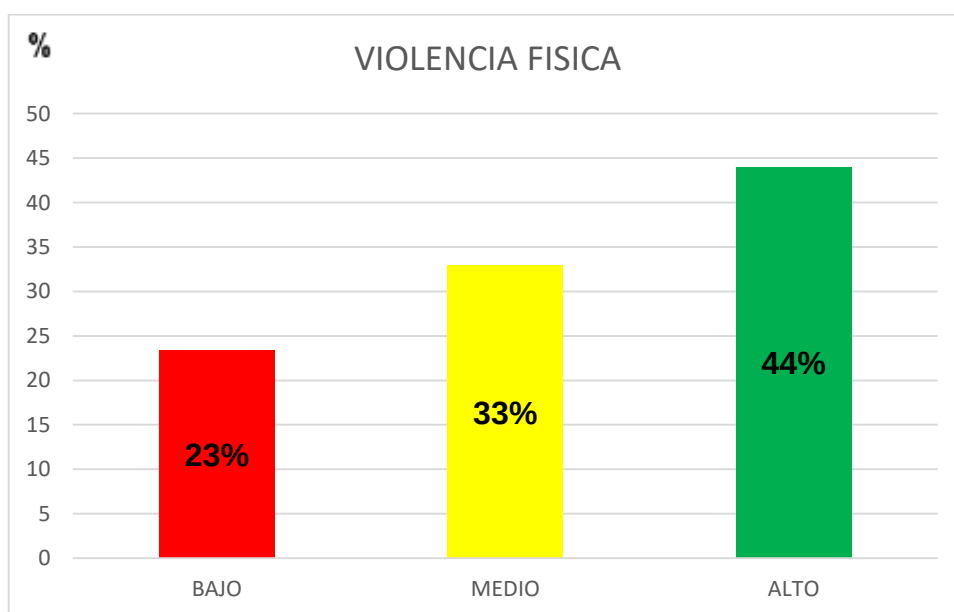
Dimensión 1 violencia física

VIOLENCIA FISICA	F	%
BAJO	37	23
MEDIO	52	33
ALTO	69	44
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 2

Dimensión 1 violencia física



Fuente. Tabla 4

Interpretación

Según lo observado en la tabla 4, grafico 2 se explica que según el nivel de la Dimensión 1 violencia física con mayor frecuencia de mujeres en estado de gestación que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentra en un grado alto con 69(44%) mujeres en estado de gestación lo cual es indicador de que existe dentro de este entorno algún tipo de agresión física, golpes, jalones o empujones, todo aquel hecho que

genere algún daño físico al cuerpo de la víctima, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo con 37(23%) mujeres en estado de gestación.

Tabla 5

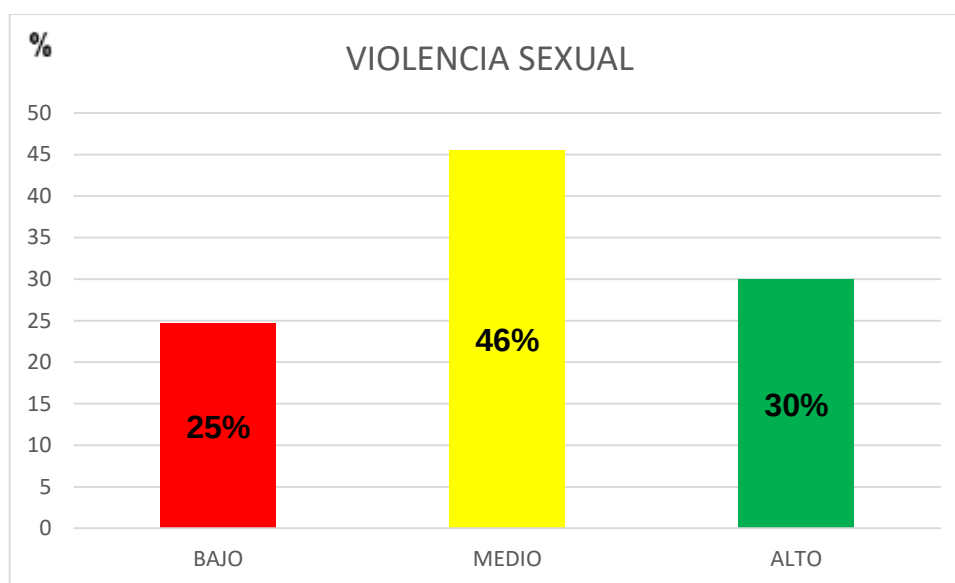
Dimensión 2 violencia sexual

VIOLENCIA SEXUAL	F	%
BAJO	39	25
MEDIO	72	46
ALTO	47	30
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 3

Dimensión 2 violencia sexual



Fuente. Tabla 5

Interpretación

Según lo observado en la tabla 5, grafico 3 se explica que de acuerdo al nivel de la Dimensión 2 violencia sexual con mayor frecuencia de mujeres en estado de gestación que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentra en un grado medio con 72(46%) mujeres en estado de gestación lo cual es indicador de que existe dentro de este entorno algún tipo de agresión sexual ya sean estos forzar a tener relaciones sexuales, tocamientos indebidos, ofrecimiento de intercambio económico o

material por el acto sexual, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo con 39(25%). mujeres en estado de gestación

Tabla 6

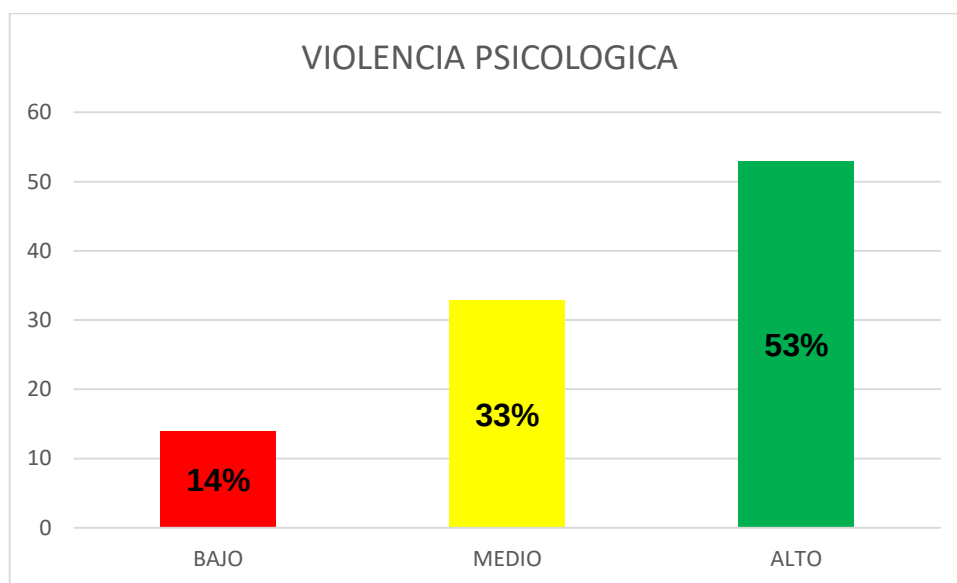
Dimensión 3 violencia psicológica

VIOLENCIA PSICOLOGICA	F	%
BAJO	22	14
MEDIO	52	33
ALTO	84	53
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 4

Dimensión 3 violencia psicológica



Fuente. Tabla 6

Interpretación

Según lo observado en la tabla 6, grafico 4 se explica que según el nivel de la Dimensión 3 violencia psicológica con mayor frecuencia de mujeres en estado de gestación que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentra en un grado alto con 84(53%) mujeres en estado de gestación lo cual es indicador de que existe dentro de este entorno algún tipo de agresión psicológica las cuales se centran en las

manifestaciones de emociones desagradables, gritos, insultos o amenazas, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo con 39(25%) mujeres en estado de gestación

Tabla 7

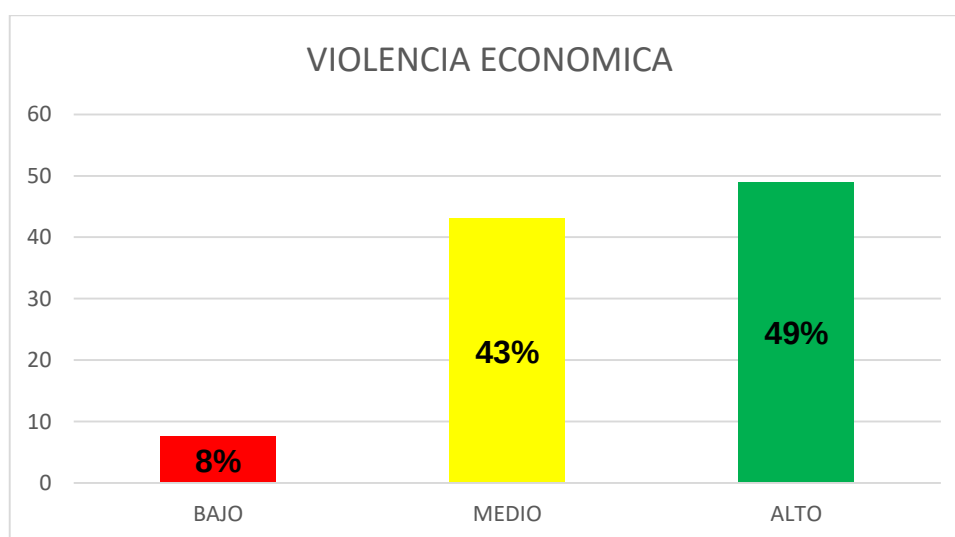
Dimensión 4 violencia económica

VIOLENCIA ECONOMICA	F	%
BAJO	12	8
MEDIO	68	43
ALTO	78	49
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 5

Dimensión 4 violencia económica



Fuente. Tabla 12

Interpretación

Según lo observado en la tabla 7, grafico 5 se explica que de acuerdo al nivel de la Dimensión 4 violencia económica con mayor frecuencia de mujeres en estado de gestación que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentra en un grado alto con 78(49%) mujeres en estado de gestación lo cual es indicador de que existe dentro de este entorno algún tipo de agresión económica, en cuanto a la dependencia económica, la administración de recursos, el negar los pagos o servicios y los

gastos autoritarios, mientras que la población restante con menor frecuencia se encuentra en un grado bajo con 12 (8%) mujeres en estado de gestación

Tabla 8

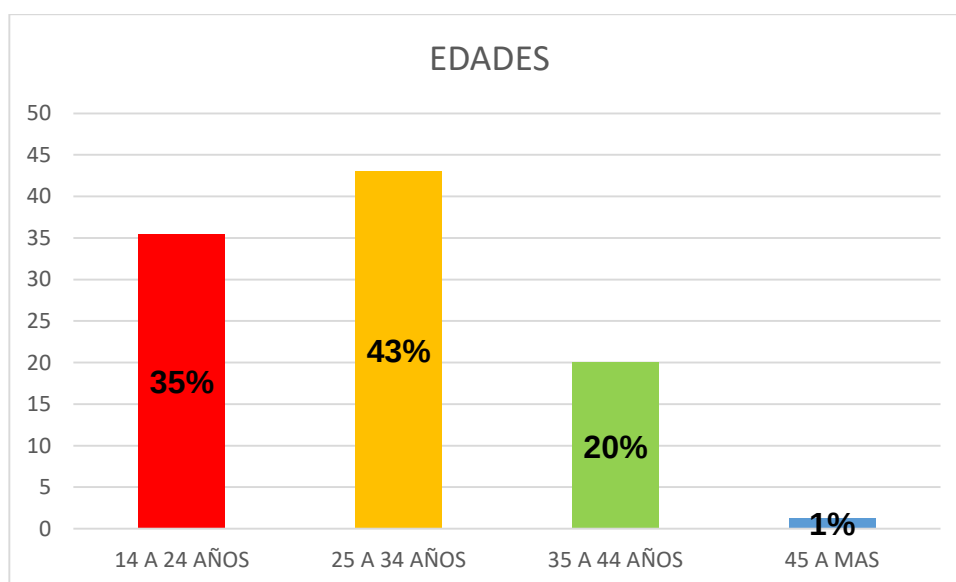
Población distribuida por edades

EDAD	F	%
14 A 24 AÑOS	56	35
25 A 34 AÑOS	68	43
35 A 44 AÑOS	32	20
45 A MAS	2	1
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 6

Población distribuida por edades



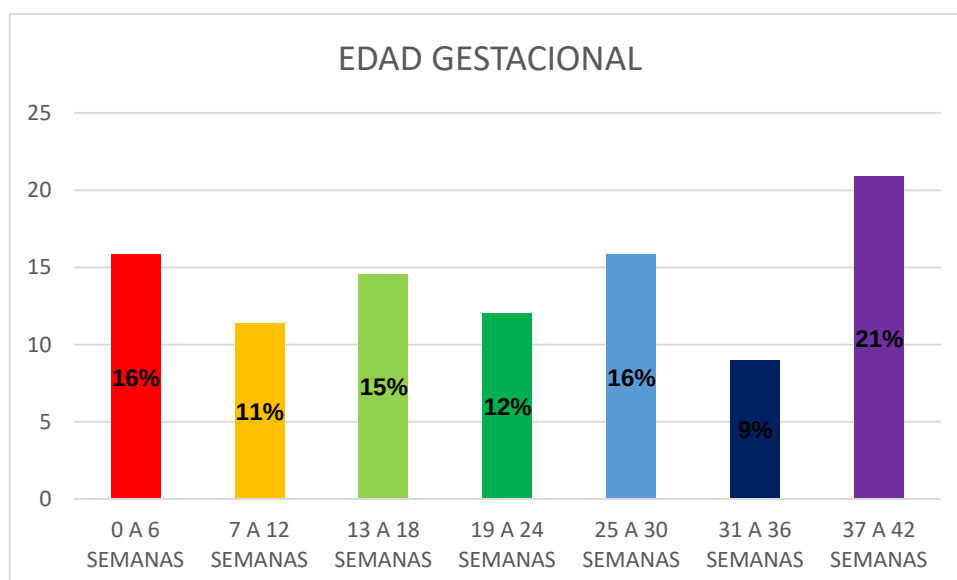
Fuente. Tabla 8

Interpretación

Según lo observado en la tabla 8, gráfico 6 se explica que las edades con mayor frecuencia que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentran con intervalos de edades entre 25 a 34 años (43%), mientras que la población con menor frecuencia fueron las asistentes entre 45 años a más con 2 mujeres en estado de gestación (1%).

Tabla 9*Población distribuida por edad gestacional*

EDAD GESTACIONAL	F	%
0 A 6 SEMANAS	25	16
7 A 12 SEMANAS	18	11
13 A 18 SEMANAS	23	15
19 A 24 SEMANAS	19	12
25 A 30 SEMANAS	25	16
31 A 36 SEMANAS	15	9
37 A 42 SEMANAS	33	21
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)**Gráfico 7***Población distribuida por edad gestacional**Fuente.* Tabla 9

Interpretación

Según lo observado en la tabla 9, gráfico 7 se explica que las edades gestacionales con mayor frecuencia que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentran con intervalos semanales de gestación los cuales abarcan en intervalos de 37 a 42 semanas (21%), mientras que la población con menor frecuencia fueron las asistentes con una edad gestacional entre 31 a 36 semanas (9%).

Tabla 10

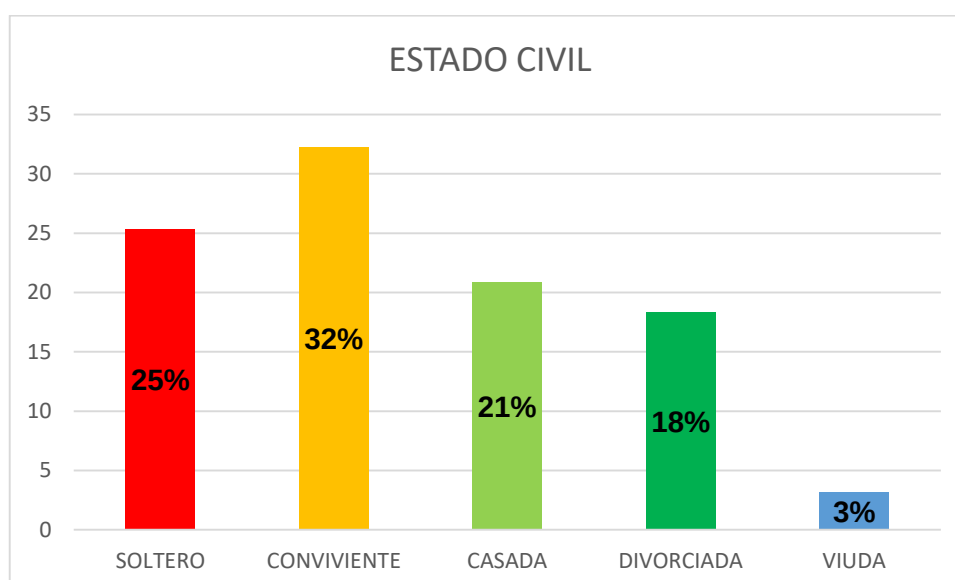
Población distribuida por estado civil

ESTADO CIVIL	F	%
SOLTERO	40	25
CONVIVIENTE	51	32
CASADA	33	21
DIVORCIADA	29	18
VIUDA	5	3
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 8

Población distribuida por estado civil



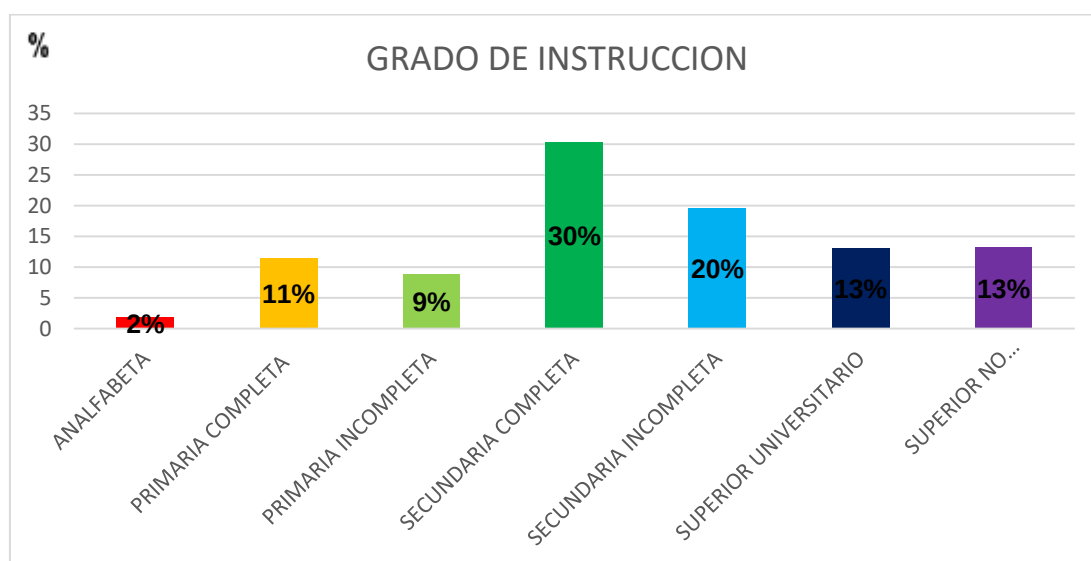
Fuente. Tabla 10

Interpretación

Según lo observado en la tabla 10, gráfico 8 se explica que el estado civil con mayor frecuencia que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentran en un estado civil de conviviente con 51 (32%) mujeres en estado de gestación mientras que la población con menor frecuencia fueron las asistentes con un estado civil de viuda con 5 mujeres en estado de gestación (3%).

Tabla 11*Población distribuida por grado de instrucción*

GRADO DE INSTRUCCION	F	%
ANALFABETA	3	2
PRIMARIA COMPLETA	18	11
PRIMARIA INCOMPLETA	14	9
SECUNDARIA COMPLETA	48	30
SECUNDARIA INCOMPLETA	31	20
SUPERIOR UNIVERSITARIO	23	13
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO	21	13
TOTAL	158	98

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)**Gráfico 9***Población distribuida por grado de instrucción**Fuente.* Tabla 11

Interpretación

Según lo observado en la tabla 11, gráfico 9 se explica que el grado de instrucción con mayor frecuencia que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentran en un grado de instrucción con secundaria completa con 48(30%) mujeres en estado de gestación mientras que la población con menor frecuencia fueron las asistentes con un grado de instrucción de analfabeta con 3(2%).mujeres en estado de gestación.

Tabla 12

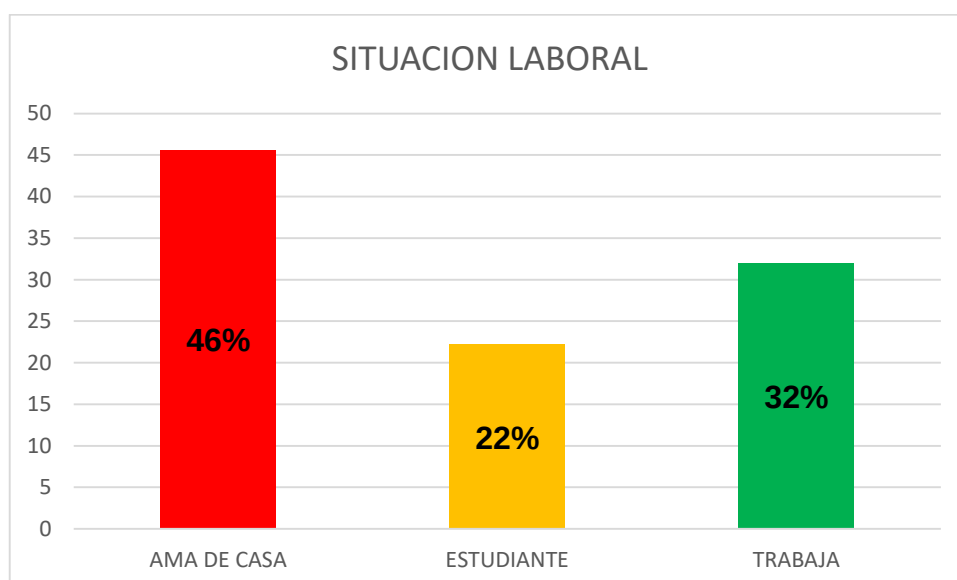
Población distribuida por situación laboral

SITUACIÓN LABORAL	F	%
AMA DE CASA	72	46
ESTUDIANTE	35	22
TRABAJA	51	32
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)

Gráfico 10

Población distribuida por situación laboral



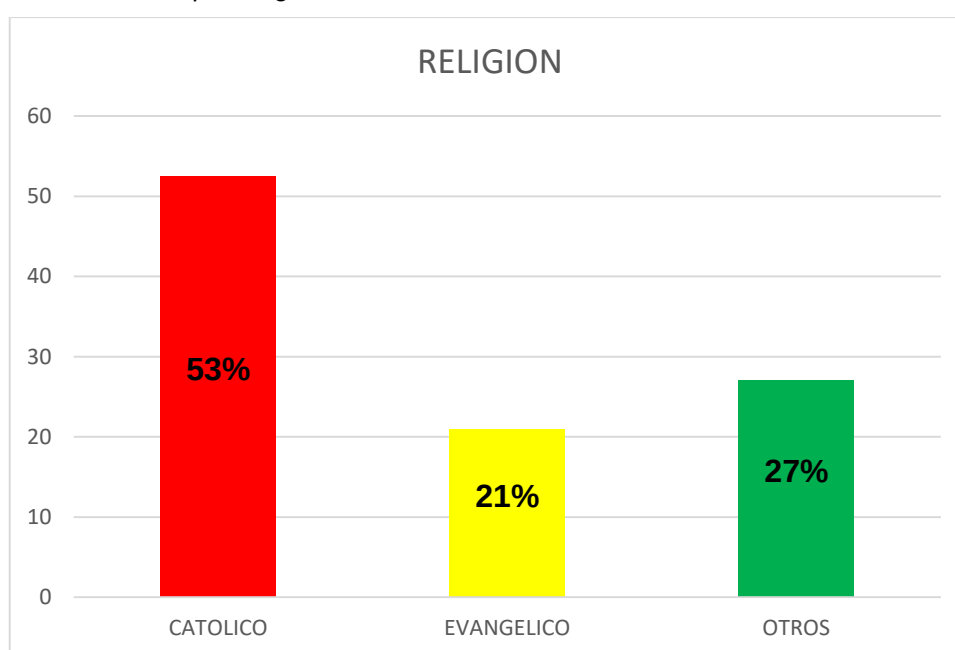
Fuente. Tabla 12

Interpretación

Según lo observado en la tabla 12, grafico 10 se explica que según la situación laboral con mayor frecuencia que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentran en una situación laboral de ama de casa con 72(46%) mujeres en estado de gestación mientras que la población con menor frecuencia fueron las asistentes con una situación laboral de estudiante con 35(22%) mujeres en estado de gestación

Tabla 13*Población distribuida por religión*

RELIGIÓN	F	%
CATÓLICO	83	53
EVANGÉLICO	33	21
OTROS	42	27
TOTAL	158	100

Fuente. Cuestionario basado en la violencia de género (VdG)**Gráfico 11***Población distribuida por religión**Fuente.* Tabla 13

Interpretación

Según lo observado en la tabla 13, gráfico 11 se explica que según la religión que profesa con mayor frecuencia que acuden al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil, en su mayoría se encuentran profesando la religión católica con 83(53%) mujeres en estado de gestación mientras que la población con menor frecuencia fueron las asistentes que profesan la religión evangélica con 33(21%). mujeres en estado de gestación

CAPITULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Durante el estudio se propuso determinar el grado de violencia de género en mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023, los resultados obtenidos fueron que en su mayoría se encuentra en un grado alto con 70(44%) gestantes. Estos resultados encontrados son diferentes a los obtenidos por León (2021), en su trabajo participaron 70 mujeres en estado de gestación donde señaló que el 68,57% de las gestantes no presentaron ningún tipo de violencia. Esto coincide con la definición de Hernández (2002), quien considera la violencia como una forma de ejercer poder a través del uso de la fuerza (psicológica, económica, física, política, etc.). Esta definición involucra que exista una jerarquía, ya sea real o simbólica, que se manifiesta habitualmente y está presente en todos los entornos. Es por ello que mediante las investigaciones obtenidas se toma en consideración un numero alto de mujeres embarazadas las cuales no reportan ningún tipo o episodio de violencia, es por ello que mediante estos resultados se tiene que conocer los factores, para una mejor atención.

Durante el estudio se propuso describir el grado de violencia física en gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023, los resultados obtenidos fueron que en su mayoría se encuentra en un grado alto con 69(44%) mujeres en estado de gestación. Estos resultados encontrados son similares a los obtenidos por Meza (2021), los cuales señalan que, el 86.3% de las parejas o cónyuges o convivientes de las perjudicadas por violencia física, sexual y psicológica consumieron alcohol, mientras que el 6.2% consumieron drogas durante algún momento de la agresión hacia su cónyuge o pareja. Esto se afirma con la definición de Concha y Krug (2002), quienes se refieren a la violencia como el uso deliberado del poder o la fuerza, ya sea real o como amenaza, contra otra persona, uno mismo, una comunidad o un grupo, que causa o puede causar la muerte, daños psicológicos, discapacidad o privaciones. Como investigador se plantea la interrogante de conocer el porqué de las agresiones físicas, si

existe o no antecedentes familiares o se da por una mala gestión de emociones

Durante la investigación se propuso establecer el grado de violencia sexual en mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023, los resultados obtenidos fueron que en su mayoría se encuentra en un grado medio con 72(46%) mujeres en estado de gestación. Estos resultados encontrados son similares a los obtenidos por Herrera (2019), conformada por 173 mujeres en estado de gestación señalo que un total del 45% de mujeres que fueron víctimas en alguna ocasión de cualquier forma de violencia. Esto se afirma con la definición de Benjamin (2012), el cual nos dice que, además de los actos físicos, la violencia involucra una variedad de acciones que incluyen amenazas e intimidaciones. Más allá de muerte y lesiones, esta definición incluye múltiples consecuencias de comportamientos violentos, algunas de las cuales pueden ser menos evidentes, como los daños psicológicos, las privaciones y las deficiencias en el desarrollo que afectan el bienestar de los individuos, las comunidades y las familias. Para el desarrollo de estas dimensiones se debe de conocer el origen de este fenómeno como tal, si se da dentro de casa, y si se da por algún tipo de familiar, caso muy común en estos tiempos.

Durante el estudio, se propuso describir el grado de violencia psicológica en mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023, los resultados obtenidos fueron que en su mayoría se encuentra en un grado alto con 84 gestantes (53%). Estos resultados encontrados son similares a los obtenidos por Falcón y Soto (2019), en promedio, la edad de las personas involucradas es de 25 años. El 53,6% (90) tienen educación de nivel secundario, el 62,5% (105) provienen de zonas rurales, el 66,1% (111) son convivientes en su estado civil, y el 74,4% (125) son amas de casa. Esto se afirma con la definición de Ramírez (2000), el cual nos dice que, en la teoría biológica, sugiere que los actos violentos son una respuesta a la supervivencia del ser humano en su entorno, adaptándose al entorno que los rodea y a sus necesidades. También se menciona que, inclusive en el reino animal, los machos tienen tendencia a

comportamientos más agresivos que las hembras. Durante estos episodios de violencia psicológica es preciso entender que esta se relaciona con cualquier tipo de agresión verbal, el cual daña o hace sentir mal o atenta contra otra persona.

Durante el estudio, se propuso establecer el grado de violencia económica en mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023, los resultados obtenidos fueron que en su mayoría se encuentra en un grado alto con 78(49%) gestantes. Estos resultados encontrados son similares a los obtenidos por Abila et al (2019), la población a considerar fue de 307 mujeres, el 80% de la población femenina se encuentra por debajo de los 40 años, con un 21% de analfabetas, un 37% con estudios primarios y un 38% con educación secundaria. Además, el 68% se dedican a labores del hogar, el 23% son comerciantes y el 8% son peones agrícolas. Esto se afirma con la definición de Perrone y Nanini (1995), el cual explica que la teoría sistémica no es un fenómeno personal, sino que surge de la interacción con más personas, centrándose especialmente en la familia, con quien se comparte más tiempo y de la que se recibe la violencia. En muchas ocasiones la violencia económica se basa netamente en la dependencia de bienes o pago de servicios que se da de una persona hacia otras, cuando parte de la población por el hecho de estar embarazada, esta no suele trabajar entonces depende de su pareja o algún otro familiar, creando este tipo de violencia.

CONCLUSIONES

- Se concluye que el 44% de la población participante a esta investigación sufre o ha sufrido de algún episodio de violencia de género, ubicándose en un grado alto, lo cual es indicador de la existencia de la violencia y de todos sus tipos ya sea psicológica, sexual, física y económica.
- Se concluye que el 44% de la población participante a esta investigación sufre o ha sufrido de algún episodio de violencia de tipo físico, ubicándose en un grado alto, el cual abarca golpes, jalones o empujones, todo aquel hecho que genere algún daño físico al cuerpo de la víctima.
- Se concluye que el 46% de la población participante a esta investigación sufre o ha sufrido de algún episodio de violencia de tipo sexual, ubicándose en un grado medio, el cual abarca algún tipo de agresión sexual ya sean estos forzar a tener relaciones sexuales, tocamientos indebidos, ofrecimiento de intercambio económico o material por el acto sexual.
- Se concluye que el 53%, de la población participante a esta investigación sufre o ha sufrido de algún episodio de violencia de tipo psicológica, ubicándose en un grado alto, las cuales se centran en las manifestaciones de emociones desagradables, gritos, insultos o amenazas.
- Se concluye que el 49%, de la población participante a esta investigación sufre o ha sufrido de algún episodio de violencia económica, ubicándose en un grado alto, la cual se centra en manifestaciones de dependencia económica, la administración de recursos, el negar los pagos o servicios y los gastos autoritarios.

RECOMENDACIONES

Al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil

- Se recomienda en muchos casos como centro de salud, la creación de una primera línea de acción, la prevención de este fenómeno social.
- Crear alianzas con las municipalidades o gobiernos locales, instituciones públicas o privadas los cuales podrán realizar talleres, ferias, charlas de prevención ante la violencia de género.
- En los servicios de salud mental, concientizar a la población usuaria de la importancia de lograr un desarrollo en todas las áreas de la persona (social, profesional, personal, económica), de los pacientes para lograr una salud mental adecuada.
- Concientizar a los usuarios de los servicios de salud de la importancia, de una vida sin violencia para el desarrollo de las personas.

A la Universidad de Huánuco

- Se recomienda futuras investigaciones de índole experimental o cualitativa para promover programas de prevención o atención a las víctimas de violencia de género.
- Brindar facilidades de acceso a la población estudiantil para el desarrollo de la investigación con relación al acceso de instituciones tanto públicas y privadas, los cuales facilitaran un mejor trabajo.

A los estudiantes de psicología

- Cumplir con la visión y misión que no exhorta nuestra casa de estudios a fin de considerar a la investigación como un pilar de formación profesional y brindar soluciones innovadoras en pro de nuestra sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abascal, E. y Esteban, I. (2005). *Análisis de encuestas*. Esic editorial.
- Abila O., Baylon C., y Mejia Gamarra. G. (2019). La intervención del centro de emergencia mujer y la violencia de género en el distrito de Panao-Pachitea, Huánuco, 2018. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4740>
- Arias J., Villasís M., & Novales G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas profesión*, 5(17), 23-29. http://www.rincondepaco.com.mx/rincon/Inicio/Seminario/Documentos/Art_met/Diseno_validacion_cuestionarios.pdf
- Benjamin, W. (2012). Para una crítica de la violencia.
- Carrasco, J. (2011). Abuso y violencia en las relaciones de cónyuge o pareja. *Psicología conductual*, 19(1), 91-116. <https://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/05%20C%E1ceres.pdf>
- Castañeda B. (2010). *Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: Un libro práctico para investigadores y administradores educativos*. Edipucrs. https://www.researchgate.net/profile/Alberto-Cabrera/publication/261704346_Procesamiento_de_datos_y_analisis_estadisticos_utilizando_SPSS_Un_libro_practico_para_investigadores_y_administradores_educativos/links/00b4953510e4a0dd01000000/Procesamiento-de-datos-y-analisis-estadisticos-utilizando-SPSS-Un-libro-practico-para-investigadores-y-administradores-educativos.pdf
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de estudios sociales*, (15), 47-58.

<https://journals.openedition.org/revestudsoc/25981>

Concha A. y Krug, E. (2002). Informe mundial sobre la salud y la violencia de la OMS: una herramienta de trabajo. *Revista panamericana de salud pública*, 12(4), 227-229.

<https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v12n4/12882.pdf>

Discapacidad, C. s. (2016). Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. CRPD/C/PER/CO/1, (pág. Párrafo 15). Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/CRPD/Pages/disabilitiesconvention.aspx>

Espinoza, O. (2016). Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social? *Caderno CRH*, 29, 93-106.

<https://www.scielo.br/j/ccrh/a/xBhpqmS3ZJP6pxNgncxXbkt/>

Esteban N. (2018). Tipos de investigación.

Falcón D., & Soto T. (2019). Nivel de conocimiento sobre violencia de género de las mujeres en estado de gestación que acuden al Consultorio Materno Perinatal. Centro de Salud Las Moras. Huánuco, abril–setiembre 2019.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/5218>

Flores G. (2020). Efectos del planeamiento de vida familiar en la comunicación en las parejas o cónyuges en violencia basada en género en la localidad de Cayhuayna.

<http://200.37.135.58/handle/123456789/2461>

García - Leyva, P. (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. En *Escritos de Psicología*. Universidad de Huelva. Huelva, España

<https://www.redalyc.org/pdf/2710/271020873007.pdf>

Gaytán P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El cotidiano*, 22(143), 5-17.

<https://biblat.unam.mx/es/revista/el-cotidiano/articulo/el-acoso-sexual-en-lugares-publicos-un-estudio-desde-la-grounded-theory>

Gil E., y Lloret, I. (2007). La violencia de género. *Barcelona: Editorial UOC*.

Gutiérrez F. (2018). La situación de la trata de personas con fines de explotación sexual en México. *Revista espiga*, 17(35), 31-44.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6482959>

Hernández R., Fernández R., & Baptista P (2017). Alcance de la Investigación.

Hernández R., Fernández R., & Baptista P. (2006). Análisis de los datos cuantitativos. *Metodología de la investigación*, 407-499.

https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25172w/M1CCT05_S4_Analisis_de_datos.pdf

Hernández R., Fernández R., & Baptista P. (2017). Selección de la muestra.

Hernández, T. (2002). Des-cubriendo la violencia. *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, 57-75.

<https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/violencia/hernandez.pdf>

Herrera R. (2019). Factores sociales y culturales que predisponen la violencia de género en mujeres en estado de gestación atendidas en el puesto de salud Contigo Perú, Huaral–2019.

<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/1517547>

León L. (2021). Violencia de género en mujeres en estado de gestación del programa de psicoprofilaxis obstétrica del centro de atención prenatal por nacer, Lima 2020.

<http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4774>

Llumiquinga A. (2018). *Violencia intrafamiliar en mujeres en estado de gestación adolescentes y su influencia en el aborto espontáneo y provocado* (Doctoral dissertation, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Médicas. Carrera de Obstetricia).
https://rraae.cedia.edu.ec/Record/UG_76245e48f74b976eb9e1436a5

- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(08), 69-74.
- Medina, G. (2009). Violencia obstétrica. *Revista de Derecho de Familia y de las Personas*, 4(6). https://gracielamedina.com/wp-content/uploads/2022/06/22-5-05-3_18-PM.pdf
- MIMPB. (2012). Guía sobre la Violencia de Género para funcionarias y funciones del Estado.
- Ministerio de Salud (2016). Norma técnica en violencia basada en género. [89]. Disponible: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3788.pdf>.
- Periago R. (2015). La salud mental: una prioridad de salud pública en las Américas. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 18, 223-228.
https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpsp/v18n4-5/28083.pdf
- Perrone, R. (1995). Violencia y Abusos Sexuales en la familia: Un abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós
- Plazaola J. y Pérez, I. (2004). Violencia hacia la mujer en la cónyuge o pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. *Medicina clínica*, 122(12), 461-467.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0025775304742736>
- Ramírez, F. (2000). Violencia Masculina en el Hogar. México, México: Editorial Pax.
- República, C. d. (28 de 07 de 2013). Ley 30068. El peruano, pág. 499530. Obtenido de
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-incorpora-el-articulo-108-a-alcodigo-penal-y-modifi-ley-n-30068-963880-1/>
- Sarabia S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de*

Neuro-Psiquiatría, 81(1), 1-2.

Suárez V. (2019). *Violencia de género y sus consecuencias en mujeres en estado de gestación adolescentes* (Doctoral dissertation, Universidad de Guayaquil. Facultad de Ciencias Médicas. Carrera de Obstetricia)

Tapia, S. (2022). Acoso político: Revisión de sus dimensiones aplicadas a los casos registrados en Perú—De Niño Guzmán Tapia, Sandra Ximena. *Encuentro Latinoamericano (ELA)*, 7(2), 8.

<https://iapss.org/core/storage/2022/10/ELA-7.2-Full-Issue.pdf#page=8>

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Obregón Bravo, J. (2025). *Violencia de género en gestantes asistentes al Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari - Amarilis 2023* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Problema general ¿Cuál es el grado de violencia de género en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?	Objetivo general Determinar el grado de violencia de género en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023	Violencia de género	Violencia física	Tipo: Básico
Problema específico ¿Cuál es el grado de violencia física en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?	Objetivo específico Describir el grado de violencia física en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023		Violencia sexual	Enfoque: Cuantitativo
¿Cuál es el grado de violencia sexual en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?	Analizar el grado de violencia sexual en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023		Violencia psicológica	Nivel: Descriptivo
¿Cuál es el grado de violencia psicológica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?	Calcular el grado de violencia psicológica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023		Violencia económica	Diseño: MUESTRA M → OBSERVACIÓN U
¿Cuál es el grado de violencia económica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023?	Determinar el grado de violencia económica en mujeres gestantes asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil en Amarilis, 2023			Población: 2880 mujeres en estado de gestación asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil
				Muestra: 158 asistentes al Carlos Showing Ferrari, hospital materno infantil

ANEXO 2

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	instrumento	escala
Violencia de género	Se conoce como violencia de género al maltrato que ejerce un sexo hacia el otro, que puede ser de hombre hacia la mujer o viceversa. Incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño: golpes, quemaduras, pellizcos, tirones de pelo, picadas, empujones, lanzamiento de objetos, uso de armas, intentos de estrangulamiento, intentos de asesinato,	Para el desarrollo de la variable se aplicará un cuestionario, el cual contiene un total de 4 dimensiones el cual contiene 40 preguntas divididas de manera equitativa	Violencia física	Moretones	¿Consideras como violencia al hecho de que te dejen moretones?	Cuestionario de violencia de genero	Ordinal
				Empujones	¿Consideras como violencia al hecho de que te empujen?		
				Bofetones	¿Consideras como violencia al hecho de que te bofeteen por haber hecho algo mal?		
				Golpes	¿Consideras como violencia al hecho de que te golpeen en el vientre durante la gestación?		
					¿Consideras como violencia al hecho de que te agarren de los pelos por haber hecho algo mal?		
					¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a comer por la fuerza la comida o tomar bebidas alcohólicas?		
					¿Consideras como violencia al hecho de que te escupan en alguna parte del cuerpo?		
			Violencia sexual	Quemaduras	¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja intenta o agrede con objetos punzocortantes (cuchillo, navajas)? ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te agarre a correazos o latigazos?		
					¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te cause quemaduras ya sea con alimentos u objetos calientes?		
				Tocamientos indebidos	¿Consideras como violencia al hecho de que te manosee o recibas tocamientos indebidos? ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te lastime en tu zona genital (parte íntima)?		
				Relaciones	¿Consideras como violencia al hecho de que te		

intentos de provocar abortos. (de Alencar, 2012)		sexuales sin consentimiento	obliguen a tener relaciones sexuales cuando no lo desea? ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te de dinero a cambio de tener relaciones sexuales?
		Contacto sexual	¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a tener un contacto sexual con otras personas? ¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a tener sexo oral (a través de la boca)? ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te acuse de fría o calentona, según las circunstancias?
		Prácticas sexuales obligadas	¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a realizar otra práctica de tipo sexual que no desees o que te resulte humillante? ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te hable de manera insultante durante las relaciones sexuales?
		Chantaje sexual	¿Consideras como violencia al hecho de que alguna vez en tu vida tu cónyuge o pareja te propuso o te obligo a practicar un aborto contra tu voluntad?
		Emociones desagradables	¿Consideras como violencia al hecho de que te hagan algún gesto o mirada que te hace sentir desagradable? ¿Consideras como violencia al hecho de que te prohíban comunicarte con familiares y amistades?
	Violencia psicológica	Gritos	¿Consideras como violencia al hecho de que te griten al hablarte? ¿Consideras como violencia al hecho de que te insulten, te pongan sobrenombres o te comparen con alguien haciéndote sentir mal?
		Insultos	¿Consideras como violencia al hecho de que te rechacen o desvaloricen frente a otras personas? ¿Consideras como violencia al hecho de que te

Violencia económica			hagan sentir tonta, inútil, débil, ignorante, incompetente, inferior a los demás?
	Amenazas		¿Consideras como violencia al hecho de que te amenacen de muerte?
			¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te culpe por todo lo que sucede, aun de las cosas absurdas?
	Acoso		¿Consideras como violencia al hecho de que te critiquen, humillen o ridiculicen, en público o privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser y el modo en que vistes, etc.?
			¿Consideras como violencia al hecho de que te acose sexualmente?
	Dependencia económica		¿Consideras como violencia al hecho de que dependas de tu cónyuge o pareja para no dejarte trabajar?
	Administración de recursos		¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja piense que el dinero que ganas es de él y no de los dos?
			¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja decida cómo distribuir el dinero?
	Negación de pagos de servicios básicos		¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja se desentienda de los gastos de la casa (Luz, agua, gas, vivienda, etc.)?
			¿Consideras como violencia al hecho de que no tenga idea de cuánto gana ni donde tiene guardado el dinero?
			¿Consideras como violencia al hecho de que vendan tus pertenencias sin tu consentimiento?
	Venta de pertenencias o viene del hogar		¿Consideras como violencia al hecho de pedir permiso a tu cónyuge o pareja para comprarte ropa, zapatos, etc.?
			¿Consideras como violencia al hecho de que tu esposo se gaste el dinero que tenían asignado

		para otros gastos importantes sin tu consentimiento?
	Gastos autoritarios	¿Consideras como violencia al hecho de que te controlen tus ingresos y gastos? ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te obligue a entregarle tus ingresos?

ANEXO 3

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)

PROPOSITO: El objetivo de la investigación es determinar el nivel de conocimiento de la Violencia Basada en Género. Tiene carácter confidencial, los resultados solo serán de utilidad para la investigadora, por lo que solicito su colaboración marcada con veracidad.

DATOS GENERALES:

1.1. Edad: años.

1.2. Edad gestacional: semanas

1.3. Estado civil:

- (1) Soltera
- (2) Conviviente
- (3) Casada
- (4) Divorciada
- (5) Viuda

1.4. Grado de Instrucción:

- (1) ANALFABETA
- (2) PRIMARIA COMPLETA
- (3) PRIMARIA INCOMPLETA
- (4) SECUNDARIA COMPLETA
- (5) SECUNDARIA INCOMPLETA
- (6) SUPERIOR UNIVERSITARIO
- (7) SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

1.5. Su situación laboral actual:

- (1) Ama de casa
- (2) Estudiante
- (3) trabaja

1.6. Religión

- (1) católico
- (2) Evangélico
- (3) Otros

MARCAR LA RESPUESTA CORRECTA

2.1. VIOLENCIA FISICA

Usted:	SI	NO
1. ¿Consideras como violencia al hecho de que te dejen moretones?		
2. ¿Consideras como violencia al hecho de que te empujen?		
3. ¿Consideras como violencia al hecho de que te bofeteen por haber hecho algo mal?		
4. ¿Consideras como violencia al hecho de que te golpeen en el vientre durante la gestación?		
5. ¿Consideras como violencia al hecho de que te agarren de los pelos por haber hecho algo mal?		
6. ¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a comer por la fuerza la comida o tomar bebidas alcohólicas?		
7. ¿Consideras como violencia al hecho de que te escupan en alguna parte del cuerpo?		
8. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te cause quemaduras ya sea con alimentos u objetos calientes?		
9. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja intenta o agrede con objetos punzocortantes (cuchillo, navajas)?		
10. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te agarre a correazos o latigazos?		

2.2. VIOLENCIA SEXUAL

Usted:	SI	NO
11. ¿Consideras como violencia al hecho de que te manoseen o reciba tocamientos indebidos?		
12. ¿Consideras como violencia al hecho de que alguna vez en tu vida tu cónyuge o pareja te propuso o te obligo a practicar un aborto contra tu voluntad?		
13. ¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a tener relaciones sexuales cuando no lo desea?		
14. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te de dinero a cambio de tener relaciones sexuales?		
15. ¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a tener un contacto sexual con otras personas?		
16. ¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a tener sexo oral (a través de la boca)?		
17. ¿Consideras como violencia al hecho de que te obliguen a realizar otra práctica de tipo sexual que no desees o que te resulte humillante?		
18. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te hable de manera insultante durante las relaciones sexuales?		
19. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te acuse de fría o calentona, según las circunstancias?		
20. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te lastime en tu zona genital (parte íntima)?		

2.3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Usted:	SI	NO
21. ¿Consideras como violencia al hecho de que te hagan algún gesto o mirada que te hace sentir desagradable?		
22. ¿Consideras como violencia al hecho de que te prohíban comunicarte con familiares y amistades?		
23. ¿Consideras como violencia al hecho de que te griten al hablarte?		
24. ¿Consideras como violencia al hecho de que te insulten, te pongan sobrenombres o te comparen con alguien haciéndote sentir mal?		
25. ¿Consideras como violencia al hecho de que te rechacen o desvaloricen frente a otras personas?		
26. ¿Consideras como violencia al hecho de que te critiquen, humillen o ridiculicen, en público o privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser y el modo en que vistes, etc.?		
27. ¿Consideras como violencia al hecho de que te amenacen de muerte?		
28. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te culpe por todo lo que sucede, aun de las cosas absurdas?		
29. ¿Consideras como violencia al hecho de que te hagan sentir tonta, inútil, débil, ignorante, incompetente, inferior a los demás?		
30. ¿Consideras como violencia al hecho de que te acosen sexualmente?		

2.4. VIOLENCIA ECONOMICA

Usted:	SI	NO
31. ¿Consideras como violencia al hecho de que dependas de tu cónyuge o pareja para no dejarte trabajar?		
32. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja piense que el dinero que ganas es de él y no de los dos?		
33. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja decida cómo distribuir el dinero?		
34. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja se desentienda de los gastos de la casa (Luz, agua, gas, vivienda, etc.)?		
35. ¿Consideras como violencia al hecho de pedir permiso a tu cónyuge o pareja para comprarte ropa, zapatos, etc.?		
36. ¿Consideras como violencia al hecho de que te controlen tus ingresos y gastos?		
37. ¿Consideras como violencia al hecho de que vendan tus pertenencias sin tu consentimiento?		
38. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu cónyuge o pareja te obligue a entregarle tus ingresos?		
39. ¿Consideras como violencia al hecho de que no tenga idea de cuánto gana ni donde tiene guardado el dinero?		
40. ¿Consideras como violencia al hecho de que tu esposo se gaste el dinero que tenían asignado para otros gastos importantes sin tu consentimiento?		

ANEXO 4

SOLICITUD DE ACCESO PARA RECOJO DE INFORMACIÓN

 **PERÚ** Ministerio de Salud

 **HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI**

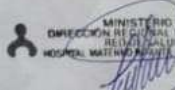
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

PROVEIDO N° 79 -23-CCHMICSF.

Visto la solicitud presentado por Obregon Bravo Jacqueline Patricia, para recolección de datos en el Proyecto de Investigación "Violencia de género en gestantes asistentes al Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari Amarilis 2023, y en atención al convenio marco vigente con la Universidad de Huánuco, la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación ha revisado el proyecto de folios 36, opina **PROCEDENTE** lo solicitado, se le autoriza el recojo de datos en gestantes de la UPSS Gineco-Obstetricia, a partir de la fecha, con la aplicación de un instrumento y el consentimiento informado de cada una de las participantes, durante el mismo debe portar el EPP de bioseguridad, se le da a conocer que el mismo será monitoreado en atención al Plan de Investigaciones 2023 de este Hospital y al término de la investigación debe alcanzar resultados a nuestra institución para tener un base de datos en la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.

Se comunica a la interesada para su aplicación a partir de la fecha.

Amarilis, 26 de Octubre de 2023


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
REGIÓN HUÁNUCO
HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI
Luis Alberto Laguna Arias
DR. CIENCIAS SALUD REG 191
PRESIDENTE CAPACITACIÓN

SOLICITO: Permiso para recojo de información

Nombre y Apellidos: Jacqueline Patricia Obregon Bravo

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI

Región: 33

Fecha: 20 OCT 2023

Nota: 16.1.24

Revisado por: [Signature]

ANEXO 5

PRUEBAS APLICADAS

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)

PROPÓSITO: El objetivo de la investigación es determinar el nivel de conocimiento de la Violencia Basada en Género. Tiene carácter confidencial, los resultados solo serán de utilidad para la investigadora, por lo que solicito su colaboración marcado con veracidad.

DATOS GENERALES:

1.1. Edad años: 22

1.2. Edad gestacional: 40 semanas

1.3. Estado civil:

(1) Soltero ☐

(2) Convierte ☒

(3) Casado ☐

(4) Divorciado ☐

(5) Viudo ☐

1.4. Grado de Instrucción:

(1) Analfabeta ☐

(2) Primaria Completa ☐

(3) Primaria Incompleta ☐

(4) Secundaria Completa ☒

(5) Secundaria Incompleta ☐

(6) Superior Universitario ☐

(7) Superior No Universitario ☐

1.5. Su situación laboral actual:

(1) Ama de casa ☒

(2) Estudiante ☐

(3) Trabajadora ☐

1.6. Religión

(1) católico ☐

(2) Evangélico ☒

(3) Otras ☐

MARCAR LA RESPUESTA CORRECTA

2.1. VIOLENCIA FÍSICA

Usted:	SI	NO
1. ¿Considera violencia el hecho que le dejen moretones?	☒	☐
2. ¿Considera violencia el hecho que le empujen?	☒	☐
3. ¿Considera violencia el hecho que le toquen por haber hecho algo mal?	☒	☐
4. ¿Considera violencia el hecho que le golpeen en el vientre durante el embarazo?	☒	☐
5. ¿Considera violencia el hecho que le agreden de los pechos por haber hecho algo mal?	☒	☐
6. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a comer por la fuerza la comida o tomar bebidas alcohólicas?	☒	☐
7. ¿Considera violencia el hecho que le escupan en alguna parte del cuerpo?	☒	☐
8. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le cause quemaduras ya sea con alimentos u objetos calientes?	☒	☐
9. ¿Considera violencia el hecho que su pareja intente o agreda con objetos punzocortantes (cuchillo, navaja)?	☒	☐
10. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le agreda a comasos o latigazos?	☒	☐

2.2. VIOLENCIA SEXUAL

Usted:	SI	NO
11. ¿Considera violencia el hecho que la manoseen o reciba tocamientos indómitos?	☒	☐
12. ¿Considera violencia el hecho que alguna vez en su vida su pareja le propuso o la obligó a practicar un aborto contra su voluntad?	☒	☐
13. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener relaciones sexuales cuando no lo desea?	☒	☐
14. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le de dinero a cambio de tener relaciones sexuales?	☒	☐
15. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener un contacto sexual con otras personas?	☒	☐
16. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener sexo oral (a través de la boca)?	☒	☐
17. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a realizar otra práctica de tipo sexual que no desea o que lo resulte humillante?	☒	☐
18. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le hable de manera insultante durante las relaciones sexuales?	☒	☐
19. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le acuse de fíla o calentona, según las circunstancias?	☒	☐
20. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le lastime en su zona genital (parte íntima)?	☒	☐

2.3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Usted:	SI	NO
21. ¿Considera violencia el hecho que le hagan algún gesto o señal que lo hace sentir despreciado?	☒	☐
22. ¿Considera violencia el hecho que le prohiban comunicarse con familiares y amigos?	☒	☐
23. ¿Considera violencia el hecho que le prohíba trabajar?	☒	☐
24. ¿Considera violencia el hecho que le insulden, le pregunte sobre sus relaciones o le compare con alguna "hermana mala"?	☒	☐
25. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a disculparse por hacer o decir algo?	☒	☐
26. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
27. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
28. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
29. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
30. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
31. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
32. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
33. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
34. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
35. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
36. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
37. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
38. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
39. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐
40. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a hacer cosas que no quiere hacer?	☒	☐

2.4. VIOLENCIA ECONÓMICA

Usted:	SI	NO
41. ¿Considera violencia el hecho que dependa de su pareja para ir de compras?	☒	☐
42. ¿Considera violencia el hecho que su pareja pida que le dé dinero para ir de compras?	☒	☐
43. ¿Considera violencia el hecho que su pareja pida que le dé dinero para ir de compras?	☒	☐
44. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐
45. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐
46. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐
47. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐
48. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐
49. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐
50. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a dar dinero para ir de compras?	☒	☐

MARKAR LA RESPUESTA CORRECTA

2.5. VIOLENCIA FÍSICA

Ítem	SI	NO
1. ¿Considera violencia el hecho que le toquen, muestren?	☒	☐
2. ¿Considera violencia el hecho que le empujen?	☒	☐
3. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen por haber hecho algo mal?	☒	☐
4. ¿Considera violencia el hecho que le golpeen en el pecho, brazo o antebrazo?	☒	☐
5. ¿Considera violencia el hecho que le agreden de la parte, por haber hecho algo mal?	☒	☐
6. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a poner por la fuerza la comida a beber (bebidas alcoholizadas)?	☒	☐
7. ¿Considera violencia el hecho que le empujen en alguna parte del cuerpo?	☒	☐
8. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le cause quemaduras por secos o alcohol o drogas calientes?	☒	☐
9. ¿Considera violencia el hecho que su pareja intente o agreda con objetos contundentes, cuchillo, navaja?	☒	☐
10. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le agreda o corrompa o obliguen?	☒	☐

2.6. VIOLENCIA SEXUAL

Ítem	SI	NO
11. ¿Considera violencia el hecho que lo manipulen o realicen frotamiento sexual?	☒	☐
12. ¿Considera violencia el hecho que alguien no en su vida su pareja le propuso o le obligó a practicar un acto contra su voluntad?	☒	☐
13. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener relaciones sexuales cuando no lo desea?	☒	☐
14. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le de golpes o cambio de tener relaciones sexuales?	☒	☐
15. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener un contacto sexual con otra persona?	☒	☐
16. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener sexo oral (a través de la boca)?	☒	☐
17. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a realizar otra práctica de tipo sexual que no desea o que le resulta humillante?	☒	☐
18. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le abuse de manera sexual durante las relaciones sexuales?	☒	☐
19. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le abuse de sus o clitoris, según las circunstancias?	☒	☐
20. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le lastime en su zona genital parte interna?	☒	☐

75

INSTRUMENTO
CUESTIONARIO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (CVBG)

PROPÓSITO: El objetivo de la investigación es determinar el nivel de conocimiento de la Violencia Basada en Género. Tiene carácter confidencial, los resultados solo serán de utilidad para la investigadora, por lo que solicito su colaboración marcando con veracidad.

DATOS GENERALES:

1.1. Edad: otros 31 años

1.2. Estado civil: casada

1.3. Estado civil:

(1) Soltero ☐ (4) Secundaria Completa ☐
 (2) Conviene ☒ (5) Secundaria Incompleta ☐
 (3) Casado ☐ (6) Superior Universitario ☐
 (4) Divorciado ☐ (7) Superior No Universitario ☒
 (5) Viudo ☐ 1.4. Su situación laboral actual:

(1) Asistente ☐ (1) Area de casa ☒
 (2) Profesora Completa ☐ (2) Estudiante ☐
 (3) Profesora Incompleta ☐ (3) Vendeda ☐
 (4) Otro ☐ 1.5. Religión:

(1) Católica ☒ (2) Evangélica ☐
 (3) Otra ☐

MARCAR LA RESPUESTA CORRECTA

2.1. VIOLENCIA FÍSICA

Usted:	SI	NO
1. ¿Considera violencia el hecho que le dejan marcharse?	☒	☐
2. ¿Considera violencia el hecho que le empuja?	☒	☐
3. ¿Considera violencia el hecho que le obligan por haber hecho algo mal?	☒	☐
4. ¿Considera violencia el hecho que le golpean en el cuerpo durante el embarazo?	☒	☐
5. ¿Considera violencia el hecho que le agreden de los pechos por haber hecho algo mal?	☒	☐
6. ¿Considera violencia el hecho que le obligan a comer por la fuerza la comida o tomar bebidas alcohólicas?	☒	☐
7. ¿Considera violencia el hecho que le escupan en alguna parte del cuerpo?	☒	☐
8. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le saque quemaduras ya sea con alfileres o objetos calientes?	☒	☐
9. ¿Considera violencia el hecho que su pareja intenta o agrede con objetos punzocortantes (cuchillo, navaja)?	☒	☐
10. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le agarra o coacciona o obligan?	☒	☐

2.3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Usted:	SI	NO
21. ¿Considera violencia el hecho que le hagan algún gesto o mirada que le hace sentir desagradable?	☒	☐
22. ¿Considera violencia el hecho que le prohíban comunicarse con familiares y amistades?	☒	☐
23. ¿Considera violencia el hecho que le griten al hablarle?	☒	☐
24. ¿Considera violencia el hecho que le insulten, le pongan sobrenombres o la comparen con alguien haciéndola sentir mal?	☒	☐
25. ¿Considera violencia el hecho que la rechacen o desvalorizan frente a otras personas?	☒	☐
26. ¿Considera violencia el hecho que la critiquen, humillen o ridiculicen, en público o privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que se viste, etc.?	☒	☐
27. ¿Considera violencia el hecho que la amenacen de muerte?	☒	☐
28. ¿Considera violencia el hecho que su pareja la culpe por todo lo que sucede, aun de las cosas absurdas?	☒	☐
29. ¿Considera violencia el hecho que le hagan sentir torpe, inútil, débil, ignorante, incompetente, inferior a los demás?	☒	☐
30. ¿Considera violencia el hecho que la acosen sexualmente?	☒	☐

2.2. VIOLENCIA SEXUAL

Usted:	SI	NO
11. ¿Considera violencia el hecho que le manoseen o toquen indebidamente?	☒	☐
12. ¿Considera violencia el hecho que alguna vez en su vida su pareja le presione o le obligue a practicar un aborto contra su voluntad?	☒	☐
13. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener relaciones sexuales cuando no lo desea?	☒	☐
14. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le dé dinero a cambio de tener relaciones sexuales?	☒	☐
15. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener un contacto sexual con otras personas?	☒	☐
16. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener sexo oral (a través de la boca)?	☒	☐
17. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a realizar otra práctica de tipo sexual que no desea o que le resulte humillante?	☒	☐
18. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le toque de manera abusiva durante las relaciones sexuales?	☒	☐
19. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le acose de día o nocturno, según las circunstancias?	☒	☐
20. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le lastime en su zona genital (parte íntima)?	☒	☐

2.4. VIOLENCIA ECONOMICA

Usted:	SI	NO
31. ¿Considera violencia el hecho que dependas de su pareja para no dejarla trabajar?	☒	☐
32. ¿Considera violencia el hecho que su pareja piense que el dinero que ganas es de él y no de los dos?	☒	☐
33. ¿Considera violencia el hecho que su pareja decida cómo distribuir el dinero?	☒	☐
34. ¿Considera violencia el hecho que su pareja se desentende de los gastos de la casa (Luz, agua, gas, vivienda, etc.)?	☒	☐
35. ¿Considera violencia el hecho de pedir permiso a su pareja para comprar ropa, zapatos, etc.?	☒	☐
36. ¿Considera violencia el hecho que le controlen sus ingresos y gastos?	☒	☐
37. ¿Considera violencia el hecho que vendan sus pertenencias sin su consentimiento?	☒	☐
38. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a entregarle sus ingresos?	☒	☐
39. ¿Considera violencia el hecho de que no tenga idea de cuánto gana ni donde tiene guardado el dinero?	☒	☐
40. ¿Considera violencia el hecho de que su esposo se gaste el dinero que tenían asignado para otros gastos importante sin su consentimiento?	☒	☐

INSTRUMENTO

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG)

PROPÓSITO: El objetivo de la investigación es determinar el nivel de conocimiento de la Violencia Basada en Género. Tiene carácter confidencial, los resultados solo serán de utilidad para la investigadora, por lo que solicito su colaboración marcada con veracidad.

DATOS GENERALES:

1.1. Edad años: 18

1.2. Edad gestacional: 10 semanas

1.3. Estado civil:

(1) Soltero ☒

(2) Concomite ☐

(3) Casado ☐

(4) Divorciado ☐

(5) Viudo ☐

1.4. Grado de Instrucción:

(1) Analfabeta ☐

(2) Primaria Completa ☐

(3) Primaria Incompleta ☐

(4) Secundaria Completa ☐

(5) Secundaria Incompleta ☐

(6) Superior Universitario ☒

(7) Superior No Universitario ☐

1.5. Su situación laboral actual:

(1) Ama de casa ☐

(2) Estudiante ☒

(3) Trabaja ☐

1.6. Religión

(1) católico ☒

(2) Evangélico ☐

(3) Otras ☐

2.3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Usted:	SI	NO
21. ¿Considera violencia el hecho que le hagan algún gesto o mirada que le hace sentir desagrado?	☒	☐
22. ¿Considera violencia el hecho que le prohíban comunicarse con familiares y amistades?	☒	☐
23. ¿Considera violencia el hecho que le griten al hablarle?	☒	☐
24. ¿Considera violencia el hecho que le insulten, le pongan sobrenombres o la comparen con alguien haciéndola sentir mal?	☒	☐
25. ¿Considera violencia el hecho que la rechacen o desvaloricen frente a otras personas?	☒	☐
26. ¿Considera violencia el hecho que la critiquen, humillen, ridiculicen, en público o privado, sobre su apariencia, su forma de ser y el modo en que se vistes, etc.?	☒	☐
27. ¿Considera violencia el hecho que la amenacen de muerte?	☒	☐
28. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le culpe por todo lo que sucede, aun de las cosas absurdas?	☒	☐
29. ¿Considera violencia el hecho que le hagan sentir torpe, inútil, débil, ignorante, incompetente, inferior a los demás?	☒	☐
30. ¿Considera violencia el hecho que la acosen sexualmente?	☒	☐

2.4. VIOLENCIA ECONOMICA

Usted:	SI	NO
31. ¿Considera violencia el hecho que dependas de su pareja para no dejarla trabajar?	☒	☐
32. ¿Considera violencia el hecho que su pareja piense que el dinero que ganas es de él y no de los dos?	☒	☐
33. ¿Considera violencia el hecho que su pareja decida cómo distribuir el dinero?	☒	☐
34. ¿Considera violencia el hecho que su pareja se desentienda de los gastos de la casa (luz, agua, gas, vivienda, etc.)?	☒	☐
35. ¿Considera violencia el hecho de pedir permiso a su pareja para comprar ropa, zapatos, etc.?	☒	☐
36. ¿Considera violencia el hecho que le controlen sus ingresos y gastos?	☒	☐
37. ¿Considera violencia el hecho que vendan sus preferencias sin su consentimiento?	☒	☐
38. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le obligue a entregarle sus ingresos?	☒	☐
39. ¿Considera violencia el hecho de que no tenga idea de cuánto gana ni donde tiene guardado el dinero?	☒	☐
40. ¿Considera violencia el hecho de que su esposo se gaste el dinero que tenían asignado para otros gastos importante sin su consentimiento?	☒	☐

MARCAR LA RESPUESTA CORRECTA

2.1. VIOLENCIA FISICA

Usted:	SI	NO
1. ¿Considera violencia el hecho que le den sustos?	☒	☐
2. ¿Considera violencia el hecho que le empujen?	☒	☐
3. ¿Considera violencia el hecho que le golpeen por haber hecho algo mal?	☒	☐
4. ¿Considera violencia el hecho que le golpeen en el vientro durante el embarazo?	☒	☐
5. ¿Considera violencia el hecho que le agreden de los pies por haber hecho algo mal?	☒	☐
6. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a comer por la fuerza la comida o tomar bebidas alcohólicas?	☒	☐
7. ¿Considera violencia el hecho que le escupan en alguna parte del cuerpo?	☒	☐
8. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le castigue quemándolo ya sea con alfileres o objetos calientes?	☒	☐
9. ¿Considera violencia el hecho que su pareja intente o agreda con objetos punzocortantes (cuchillo, navaja)?	☒	☐
10. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le agreda a cornada o alfileres?	☒	☐

2.2. VIOLENCIA SEXUAL

Usted:	SI	NO
11. ¿Considera violencia el hecho que la fuercen a recibir relaciones sexuales?	☒	☐
12. ¿Considera violencia el hecho que alguna vez en su vida su pareja le propuso o le obligue a practicar un aborto contra su voluntad?	☒	☐
13. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener relaciones sexuales cuando no lo desea?	☒	☐
14. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le dé dinero a cambio de tener relaciones sexuales?	☒	☐
15. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener un contacto sexual con otras personas?	☒	☐
16. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a tener sexo oral (a través de la boca)?	☒	☐
17. ¿Considera violencia el hecho que le obliguen a realizar otra práctica de tipo sexual que no desea o que le resulta humillante?	☒	☐
18. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le hable de manera insultante durante las relaciones sexuales?	☒	☐
19. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le actúe de fría o indiferente, según las circunstancias?	☒	☐
20. ¿Considera violencia el hecho que su pareja le lastime en su zona genital (parte íntima)?	☒	☐

ANEXO 6

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ESTUDIO:

Título del Proyecto: "Violencia de género en gestantes asistentes al hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari - Amarillo, 2023".
Investigador Principal: determinar el nivel de conocimiento de la violencia basada en género

Yo, JAN VERA DE JIMENA MORALES
(Nombre y apellidos en MAYÚSCULAS)

Declaro que:

- He leído la hoja de información que me han facilitado.
- He podido formular las preguntas que he considerado necesarias acerca del estudio.
- He recibido información adecuada y suficiente por el investigador abajo indicado sobre:
 - Los objetivos del estudio y sus procedimientos.
 - Los beneficios e inconvenientes del proceso.
 - Que mi participación es voluntaria y altruista.
 - El procedimiento y la finalidad con que se utilizarán mis datos personales y las garantías de cumplimiento de la legalidad vigente.
 - Que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento (sin necesidad de explicar el motivo y sin que ello afecte a mi atención médica) y solicitar la eliminación de mis datos personales.
 - Que tengo derecho de acceso y rectificación a mis datos personales.

CONSENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO
SI NO
(marcar lo que corresponda)

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

Fecha 28-10-2023

Firma [Firma] 34994060

Nombre investigador: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO

Firma del investigador [Firma]

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO
Yo, _____
revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.
Firma y Fecha de la revocación _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ESTUDIO:

Título del Proyecto: "Violencia de género en gestantes asistentes al hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari - Amarillo, 2023".
Investigador Principal: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO
Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento de la violencia basada en género

Yo, ROBERTO CASTRO BOLAÑOS
(Nombre y apellidos en MAYÚSCULAS)

Declaro que:

- He leído la hoja de información que me han facilitado.
- He podido formular las preguntas que he considerado necesarias acerca del estudio.
- He recibido información adecuada y suficiente por el investigador abajo indicado sobre:
 - Los objetivos del estudio y sus procedimientos.
 - Los beneficios e inconvenientes del proceso.
 - Que mi participación es voluntaria y altruista.
 - El procedimiento y la finalidad con que se utilizarán mis datos personales y las garantías de cumplimiento de la legalidad vigente.
 - Que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento (sin necesidad de explicar el motivo y sin que ello afecte a mi atención médica) y solicitar la eliminación de mis datos personales.
 - Que tengo derecho de acceso y rectificación a mis datos personales.

CONSENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO
SI NO
(marcar lo que corresponda)

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

Fecha 16-11-2023

Firma [Firma] 43448962

Nombre investigador: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO

Firma del investigador [Firma]

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO
Yo, _____
revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.
Firma y Fecha de la revocación _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ESTUDIO:

Título del Proyecto: violencia de género en gestantes asistentes al hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari - Amarillo, 2023.
Investigador Principal: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO

Yo, MARIA ROSALES SALAZAR
(Nombre y apellidos en MAYÚSCULAS)

Declaro que:

- He leído la hoja de información que me han facilitado.
- He podido formular las preguntas que he considerado necesarias acerca del estudio.
- He recibido información adecuada y suficiente por el investigador abajo indicado sobre:
 - Los objetivos del estudio y sus procedimientos.
 - Los beneficios e inconvenientes del proceso.
 - Que mi participación es voluntaria y altruista.
 - El procedimiento y la finalidad con que se utilizarán mis datos personales y las garantías de cumplimiento de la legalidad vigente.
 - Que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento (sin necesidad de explicar el motivo y sin que ello afecte a mi atención médica) y solicitar la eliminación de mis datos personales.
 - Que tengo derecho de acceso y rectificación a mis datos personales.

CONSENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO
SI NO
(marcar lo que corresponda)

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

Fecha 12-11-2023

Firma [Firma] 44481266

Nombre investigador: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO

Firma del investigador [Firma]

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO
Yo, _____
revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.
Firma y Fecha de la revocación _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL ESTUDIO:

Título del Proyecto: violencia de género en gestantes asistentes al hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari - Amarillo, 2023.
Investigador Principal: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO

Yo, ANITA PARRA RUIZ
(Nombre y apellidos en MAYÚSCULAS)

Declaro que:

- He leído la hoja de información que me han facilitado.
- He podido formular las preguntas que he considerado necesarias acerca del estudio.
- He recibido información adecuada y suficiente por el investigador abajo indicado sobre:
 - Los objetivos del estudio y sus procedimientos.
 - Los beneficios e inconvenientes del proceso.
 - Que mi participación es voluntaria y altruista.
 - El procedimiento y la finalidad con que se utilizarán mis datos personales y las garantías de cumplimiento de la legalidad vigente.
 - Que en cualquier momento puedo revocar mi consentimiento (sin necesidad de explicar el motivo y sin que ello afecte a mi atención médica) y solicitar la eliminación de mis datos personales.
 - Que tengo derecho de acceso y rectificación a mis datos personales.

CONSENTO EN LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE ESTUDIO
SI NO
(marcar lo que corresponda)

Para dejar constancia de todo ello, firmo a continuación:

Fecha 12-11-2023

Firma [Firma] 44481266

Nombre investigador: JACUELINE PATRICIA OBREGON BRAVO

Firma del investigador [Firma]

APARTADO PARA LA REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO
Yo, _____
revoco el consentimiento de participación en el proceso, arriba firmado.
Firma y Fecha de la revocación _____

ANEXO 7
BIBLIOTECA FOTOGRÁFICA







